

**LOS HOT SPOTS: ¿UNA ALTERNATIVA PARA REDUCIR LOS NIVELES DE
DELINCUENCIA EN BOGOTÁ?**

ANGIE TATIANA RAMÍREZ PEÑALOZA

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

BOGOTÁ D.C, 2014

“Los Hot Spots: ¿Una alternativa para reducir los niveles de delincuencia en Bogotá?”

Trabajo de Grado

Presentado como requisito para optar el título de

Politóloga

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Angie Tatiana Ramírez Peñaloza

Dirigida por:

Juan Carlos Ruiz Vásquez

Semestre I, 2014

RESUMEN

El interés de esta monografía es analizar la incidencia de la estrategia de seguridad ciudadana de los Hot Spots en los niveles de delincuencia de Bogotá durante el periodo de la Alcaldía de Samuel Moreno 2009-2011, tomando como casos de estudio la Avenida 19 y la Zona Rosa (Chicó El Lago). Esta investigación se realiza desde los conceptos teórico-prácticos que ha arrojado el modelo de Hot Spot tras su aplicación en 18 ciudades del mundo, y que sirven como herramienta para analizar las transformaciones del delito en las zonas de estudio. De esta manera se avanza hacia el resultado que permite identificar los factores que impidieron que el modelo de Hot Spots se formulara y ejecutara efectivamente y por lo tanto no disminuyera los niveles de delincuencia en Bogotá.

Palabras clave:

Hot Spots, niveles de delincuencia, seguridad ciudadana, zonas críticas, Bogotá.

ABSTRACT

The interest of this monograph is to study the incidence of the citizen security strategy called Hot spots Policing regarding Bogota's delinquency rates during the period of the Mayor Samuel Moreno 2009-2011, taking as cases of study Avenida 19 and Zona Rosa (Chico El Lago). This research is conducted from the theoretical and practical concepts that the Hot Spots model has shed after its implementation in 18 cities worldwide, and which are used as a tool in order to analyze the transformations of the crime in the studied zones. In this way, it is possible to move on the result that allows to identify the factors that prevented the Hot Spots model to be executed and implemented effectively and so the levels of crime in Bogotá did not decrease.

Keywords:

Hot spots, levels of delinquency, citizen's security, critical areas, Bogotá.

A mis padres por creer y apoyar grandes sueños.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
1. EL MODELO DE INOVACIÓN POLICIAL DE LOS HOT SPOTS	13
2. LOS HOT SPOTS EN BOGOTÁ: UNA MIRADA A SU ORIGEN, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	18
2.1 Identificación y caracterización de 31 puntos críticos en Bogotá: Una herramienta de política pública más allá de la implementación de los CAI móviles.	18
2.2. El afán político de obtener buenos resultados en corto tiempo.	24
2.3. La multiplicidad y poca magnitud de las estrategias del proyecto “Prevención de los conflictos urbanos, las violencias y los delitos”.	28
3. LA INTERVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN LAS ZONAS CRÍTICAS CHICÓ EL LAGO Y AVENIDA 19	34
3.1 Chicó- El Lago: Una zona aparentemente segura que continua siendo un foco de criminalidad y delincuencia.	34
3.2 La Avenida 19: Centralidad oportuna para el crimen.	41
4. CONCLUSIONES	47
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE GRÁFICOS Y MAPAS

Cuadro 1. Metas del Proyecto No. 402	26
Mapa 1. Interlocalidades de Bogotá D.C.	29
Gráfico 1. Distribución del delito en Chicó El Lago	36
Gráfico 2. Variación de los principales delitos en Chicó El Lago	39
Gráfico 3. Distribución del delito en Avenida 19	43
Gráfico 4. Variación de los principales delitos en Avenida 19	45

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Glosario

Anexo 2. Lista: 31 Zonas críticas de Bogotá por localidad

Anexo 3. Mapa: Delitos con más reporte en Chicó El Lago

Anexo 4. Cuadro: Recomendaciones de política pública para Chicó El Lago

Anexo 5. Mapa: Tipologías del territorio en la zona Chicó El Lago

Anexo 6. Cuadro: Recomendaciones de política pública para Avenida 19

Anexo 7. Mapa: Tipologías del territorio en la zona Avenida 19

INTRODUCCIÓN

La eficacia de las políticas públicas que pretenden contrarrestar la inseguridad en las grandes urbes se constituye en uno de los principales problemas de la actualidad. Esto, debido a que los gobiernos nacionales y locales, en respuesta a la creciente percepción de inseguridad de sus ciudadanos¹, han creado múltiples estrategias que buscan controlar las tasas de criminalidad. Sin embargo, pese a la multiplicidad de mecanismos diseñados con el fin de hacer frente a la problemática de inseguridad ciudadana, los resultados relativos al cumplimiento de los propósitos por los cuales estos fueron diseñados e implementados resultan variables. Esta situación hace cobrar importancia a la evaluación de políticas públicas, como instrumento que no sólo sirve para conocer los resultados positivos o negativos, sino también, como una herramienta que permite detectar las falencias, corregir las estructuras y aportar al desarrollo de las estrategias en seguridad.

Bogotá, la capital de Colombia y el mayor centro urbano del país con 7.363.782 habitantes, y siendo el principal centro económico e industrial de la nación², ha experimentado, transversal a su vida política y social, el problema de la inseguridad. Incluso, para los años 90, la ciudad fue catalogada como una de las más peligrosas del mundo, y la de mayor índice de criminalidad en Latinoamérica (El Tiempo 1996, pág. 1). Este problema de alta inseguridad en la ciudad, ha incentivado la creación de políticas públicas a través de los diferentes gobiernos distritales, las cuales han presentado un carácter heterogéneo y resultados variables. Por ejemplo, en los últimos 20 años, se han utilizado estrategias como las vecinales, la de cultura ciudadana y los pactos locales de seguridad (Vallejo 1991, pág. 1), que en algunos casos han logrado que la situación de la criminalidad en la ciudad mejore durante un tiempo determinado, y en otros no han logrado impactar los niveles de delincuencia.

El último de esos instrumentos aplicados por parte del gobierno distrital, fue la implementación de la estrategia policial de los puntos calientes (en inglés Hot Spot

¹ Bogotá como vamos, muestra un incremento de la percepción de inseguridad de la siguiente manera, 2008: 24%, 2009: 42%, 2010: 37%, 2011: 38% y 2012: 46% (Franco 2012, pág. 53).

² Bogotá aporta el 24% del PIB de Colombia según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2012).

Policing³) durante la Alcaldía de Samuel Moreno. Este modelo de seguridad, había sido innovador y exitoso en once ciudades del mundo, en especial estadounidenses (Weisburd y Braga 2006, págs. 233-234). En Bogotá fue aplicado con el propósito de resolver uno de los grandes problemas a los que se enfrentan las administraciones locales, la disyuntiva entre seguridad y recursos, es decir, cómo distribuir de manera eficiente los limitados recursos humanos, técnicos y económicos para obtener un entorno seguro. (El Espectador 2013, pág. 1)

El modelo de Hot Spots Policing propuesto por David Weisburd y Anthony Braga, tiene por objetivo identificar los puntos de la ciudad en los que se concentran los mayores niveles de delincuencia (pueden ser estos, fragmentos de calle, parques o manzanas de vecindarios). Esto, con el objetivo de aplicar estrategias policiales focalizadas, y de esta forma obtener resultados exitosos en términos de seguridad ciudadana (Weisburd y Braga 2006, pág. 229). Ello, debido a que se evita el desgaste de la policía, que por altos costos o incapacidad numérica no puede controlar todo el territorio, y en segundo lugar, porque permite que se desarrollen estrategias policiales con el propósito de disminuir los niveles de delincuencia y crear espacios de prevención del delito. Adicionalmente, al enfocar las políticas de seguridad ciudadana en los Hot Spots, se permite controlar los crímenes de las zonas aledañas que no habían sido contempladas dentro de la división. (Bond y Braga 2008, págs. 587-589)

Si bien el modelo aplicado en la ciudad de Bogotá contaba con referentes destacables, existen argumentos que refutan su eficacia, o su capacidad de constituirse en un instrumento generalizable. El modelo fue aplicado en Minneapolis, Nueva York, St.Louis, New Jersey, Kansas, Houston, Pittsburgh, Philadelphia, Lowell, Boston, Jacksonville, Queensland (Australia) y Buenos Aires (Argentina), sobre las cuales se realizaron estudios experimentales que evidenciaron resultados positivos, en los que el descenso del crimen se reflejó en la reducción de llamadas policiales, el número de muertes, y la disminución de robos y atracos de todo tipo. Sin embargo, pese a estos resultados, también se han identificado limitaciones como la pérdida de legitimidad de la

³ A lo largo de esta monografía, se hará referencia al término en inglés “Hot Spots policing” correspondiente a la estrategia policial de los puntos calientes o zonas críticas de la delincuencia, debido a que su desarrollo académico se ha realizado en este idioma y se reconoce mundialmente con este nombre.

policía frente a la comunidad, debido al control continuo del entorno social, la poca participación de la comunidad en la identificación de sus problemas, y sobre todo el posible desplazamiento y difusión del crimen (Rosenbaum 2008, págs. 247-250). Este debate cuya naturaleza es controversial, da cuenta que los resultados favorables y desfavorables que se han obtenido de la aplicación del modelo, dependen en gran medida de la manera en que las estrategias se implementaron en las zonas específicas.

Pese a sus limitaciones, las características del modelo resultan muy atractivas para una ciudad grande en extensión territorial y número de habitantes, y de estratificación social marcada como lo es Bogotá. Por lo cual, en el año 2009, la Secretaria Distrital de Gobierno, junto con la Policía Metropolitana de Bogotá, identificaron 31 puntos de la ciudad que se denominaron “zonas críticas”, en las que se concentraba el 40% de la delincuencia, según Andrés Restrepo subsecretario de Seguridad y Convivencia (Millán 2009, pág. 1). Durante el primer año de aplicación del modelo, se intervinieron once zonas críticas las cuales, según la Secretaria de Gobierno Clara López, registraron una disminución del 18% en los homicidios y en 20% las lesiones personales tras el primer año de implementación. (El Espectador 2013, pág. 1)

De las once zonas en las que se concentraron en el primer año, dos resultan un caso interesante de análisis ya que muestran tener características diferenciales con respecto a las otras nueve, y similitudes entre ellas. La Zona Rosa (zona crítica: Chicó El Lago) y la Avenida 19, son lugares en los que se concentran gran número de población y poseen un alto porcentaje de población flotante. Adicionalmente, son espacios destinados a múltiples actividades, como vivienda habitacional, estudio, y comercio de carácter formal e informal. Turísticamente, son puntos importantes debido a que tienen un alto número de bares y establecimientos de esparcimiento. En cuanto a las dinámicas delictivas, en ambos espacios, se presenta venta ilícita de drogas, atracos, robos, generando que los balances de hurto a personas estén dentro de los tres índices más altos de las zonas, Chicó El Lago con 395 hurtos reportados al año y la Calle 19 con 339, altas tasa de homicidio con 8 y 29 casos respectivamente reportados (Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad [CEACS] 2012, págs. 15-17), entre otras actividades relacionadas con la inseguridad.

Por otra parte, en el primer año de delimitación en zonas críticas sus tasas de criminalidad descendieron. Sin embargo, los mecanismos de evaluación de la política pública presentan enormes deficiencias. En primer lugar, existe una carencia de información relativa específicamente a los resultados de la estrategia de Hot Spot Policing, ya que la seguridad es evaluada como mera categoría total, desconociendo la necesidad imperativa de otorgar mecanismos de evaluación diferencial a una estrategia que busca distinguir las necesidades distintivas de los territorios en materia de seguridad, es decir, no hay una evaluación del programa de las zonas críticas como una unidad. En segundo lugar, porque los mecanismos de evaluación institucionalizados en la política pública, no han sido objeto del control ciudadano ni han sido discutidos por los tomadores de decisión, generando una ausencia real de mediciones concretas sobre el modelo como alternativa para la ciudad.

Si bien el modelo de Hot Spot Policing se planteaba como una alternativa atractiva para la ciudad de Bogotá, las deficiencias relativas a la evaluación no permiten dar cuenta de sus verdaderos alcances en zonas tan vitales como la Zona Rosa y la Avenida 19, cuyas características especiales han sido ya descritas. Este debate acerca del verdadero alcance de la política pública, llevó a preguntarse ¿De qué manera incidió la estrategia de seguridad ciudadana conocida como Hot Spots en los niveles de delincuencia de Bogotá durante el periodo de la Alcaldía de Samuel Moreno 2009-2011, casos de estudio Zona Rosa y Avenida 19?

La hipótesis que fue planteada en el proyecto de investigación partía del supuesto de que la implementación de la estrategia de seguridad ciudadana conocida como Hot Spots en Bogotá durante el periodo de la Alcaldía de Samuel Moreno 2009-2011 disminuyó los niveles de delincuencia en la Zona Rosa y Avenida 19. Sin embargo, a lo largo de esta monografía se demostrará que debido a la desconexión institucional de las entidades distritales, el poco alcance de los estudios académicos para la implementación de políticas públicas y la pérdida de importancia del micro territorio como receptor principal de la intervención policial y las estrategias de seguridad ciudadana, evitaron que el modelo de los Hot Spots lograra tener un alcance positivo en la disminución del delito y la delincuencia en las dos zonas de estudio.

Para demostrar lo anterior, el presente estudio se divide en tres capítulos. En el primer capítulo, se mencionará el origen del modelo de innovación policial de los Hot Spots y se contrastarán los resultados favorables relativos a la aplicación de este modelo en diferentes ciudades del mundo para extraer cuatro categorías, el enfoque superficial de las políticas orientadas a los problemas, el aumento de la patrulla, las operaciones antinarcóticos y el aumento de búsquedas y decomisos de armas, las cuales se constituirán en una herramienta de análisis a lo largo de la presente investigación. En el segundo capítulo, se describirá la manera en que se identificaron las 31 zonas críticas en Bogotá y se analizará la formulación y ejecución del proyecto que las intervino, denominado “Prevención de los conflictos urbanos, las violencias y los delitos”.

Posteriormente, el tercer capítulo, se concentrará en las dos zonas de estudio, en las que se describirán las dinámicas criminológicas que se presentaban en cada lugar. Finalmente en esta misma sección y teniendo un panorama básico del delito, se pasará a revisar las actividades y estrategias que se direccionaron para enfrentar la problemática de inseguridad y el alcance que tuvieron para modificar las cifras de criminalidad, llevando a que el lector conozca las razones por las que fracasó la implementación modelo de Hot Spots Policing en Bogotá durante los años 2009, 2010 y 2011.

1. EL MODELO DE INOVACIÓN POLICIAL DE LOS HOT SPOTS

El modelo de Hot Spots Policing, ha sido considerado como un instrumento de innovación policial, debido a que rompe con las estructuras tradicionales de las estrategias de seguridad, y combina modelos de seguridad como el Problem Oriented Policing⁴ y el Community Policing⁵, siendo capaz de demostrar resultados favorables en lo relativo al control de la criminalidad y la prevención del delito.

En esta sección se hará mención al origen del modelo, presentando las fuentes académicas más relevantes a través de una contrastación entre los estudios y resultados favorables relativos a la aplicación del modelo con las críticas y problemas que académicos expertos en criminología han identificado. Esto, con el fin de ampliar el conocimiento sobre los Hot Spots, entender las limitaciones que este instrumento puede presentar en el caso de su aplicación en Bogotá y generar herramientas de análisis que serán útiles a lo largo de la presente monografía.

El origen de la estrategia de los Hot Spots se encuentra en estudios experimentales que dieron origen a consideraciones empíricas fundamentales alrededor de las cuales se construyó todo un sistema teórico-explicativo que pretendía constituirse en herramienta de política pública para enfrentar el problema de la inseguridad ciudadana (Weisburd y Braga 2006, págs. 229-231). Así entonces, estos primeros estudios empíricos surgieron de la crítica a las estrategias de seguridad tradicionales que observaban el crimen desde dos perspectivas: En primer lugar, el proceso mediante el cual el individuo se integraba a los modos de vida delincuenciales, y en segunda medida, como las condiciones socio-económicas de las comunidades relacionadas con la privación relativa, el bajo nivel socioeconómico y falta de oportunidades, son el caldo de cultivo de conductas

⁴ Estrategia policial que consiste en la identificación y análisis de determinados delitos y problemas de desorden, con el fin de desarrollar estrategias eficaces de respuesta en relación con la evaluación ciudadana continua (Weisburd y Braga 2006, pág. 134).

⁵ Servicio policial completo, personalizado y descentralizado, donde los ciudadanos se sienten facultados para trabajar en asociaciones dinámicas con la policía en la resolución de los problemas de la delincuencia, el miedo a la delincuencia, el desorden, la descomposición y la calidad de vida (Weisburd y Braga 2006, pág. 61).

delincuenciales limitando así, la posibilidad de emplear otras técnicas. (Sutherland 1992, págs. 12-13)

Frente a estas concepciones criminológicas tradicionales, David Weisburd y Anthony Braga (2006, pág. 230) proponen dar importancia al nivel micro del territorio como una unidad criminalística, que no había sido tomada en cuenta para las estrategias policiales, debido a su menor rol explicativo en la ocurrencia del delito. Igualmente, mediante su propuesta, Weisburd y Braga, pretenden devolver a la Policía el rol de agente influyente en los niveles de delincuencia, el cual se había perdido en los años setentas y ochentas en los referentes teóricos de la criminalística, tras los estudios de Kansas City y The Police Foundation, donde se evaluó el patrullaje preventivo y la rápida respuesta a las llamadas de emergencia (Kelling 1974, pág. 48), y que pretendió dar cuenta de la inutilidad del agente policial como real garante de seguridad.

Para Weisburd y Braga, un micro-nivel (llamado Hot Spot), concepto principal del modelo, se convierte en el epicentro de cualquier estrategia contra la delincuencia, ya que este se entiende como la ubicación específica dentro de los entornos sociales más amplios de las comunidades y barrios (2006, pág. 225), mediante los cuales se pretende, en términos de Clarke, alterar la ecuación con la que se comprende el crimen, reconociéndolo como una oportunidad que puede modificar los niveles de delincuencia, es decir, para que ocurra un crimen debe existir un criminal, pero también un guardia incapaz de impedir el hecho. (Cohen y Felson 1979, pág. 588)

Adicionalmente a la identificación de los Hot Spots como unidad espacial, es importante el reconocimiento del tipo de problemática que se establece dentro de este espacio delimitado, y de esto dependerá el tipo de mecanismos policiales que se desarrollaran. Aquí, modelos como Problem Oriented Policing y Community Policing entran a ser componentes fundamentales de los Hot spots como estrategia de seguridad⁶.

Sin embargo, existen dentro las fuentes relevantes referentes al modelo, estudios que contrastarían los postulados fundamentales del Hot Spot Policing como estrategia de seguridad. Con el objetivo de presentar los enfoques críticos al modelo se agruparán los 18

⁶ Mecanismos estipulados en estos dos modelos, se utilizan como estrategias de seguridad para disminuir un problema específico en los Hot Spots.

estudios con resultados favorables de la estrategia de los Hot Spots, alrededor de cuatro categorías⁷, las cuales se constituyen como una herramienta para evaluar los efectos en las ciudades en las que se ha implementado el modelo, con lo cual permitirá evidenciar las limitaciones del modelo de manera más específica y en relación a las críticas de otros expertos. Estas categorías son: el enfoque superficial de problem-oriented policing⁸, el aumento de la patrulla (a pie o en vehículos), las operaciones antinarcoóticos y el aumento de búsquedas y decomisos de armas.

El enfoque superficial de problem-oriented policing, consiste en organizar intervención policial de aplicación de la ley, mediante la asignación a la policía de servicios sociales, asesoramiento informal por parte de la policía y cambios en el entorno, entre otras, con el propósito de solucionar el principal problema que fue detectado en el territorio delimitado (Braga, et al. 2007, pág. 4). Los estudios examinados bajo este enfoque fueron los implementados en Jersey City llamado Problem-oriented at violent places, en St Louis, Problem-oriented policing at three drug market locations, en Minneapolis, Repeat call address policing, en Beenleigh (Australia), Calls for service project, en Lowell, Policing Crime and Disorder Hot Spots Project y en Jacksonville, Policing Violent Crime Hot Spots Program. (Braga, et al. 2007, págs. 45-51)

Tras la evaluación de los seis estudios, se pudo verificar que el principal indicador de delincuencia, las llamadas de servicio a la policía, se redujeron en tasas que oscilaron entre 6 a 33 %; con dos leves excepciones, en el estudio de Minneapolis la reducción de llamadas se dio únicamente por parte de los residentes del sector, y no por parte de los comerciantes. En el caso de Beenleigh no hubo reducción en el número de llamadas con relación a áreas críticas no tratadas.

Pese a los resultados positivos de estos estudios, este mecanismo ha sido blanco de diversas críticas, en primer lugar, al tener un enfoque de problem-oriented requiere la identificación y delimitación de un único problema, para lo cual el modelo de Hot Spots impone la perspectiva policial, y el mapeo del crimen según los índices criminales dejando de lado los procesos sociales, en los que debería participar la comunidad (Papachristos

⁷ Estas categorías fueron extraídas del libro *The effects of Hot Spots Policing in crime* (Braga, et al. 2007)

⁸ Este concepto puede interpretarse como: el enfoque superficial de las políticas orientadas a los problemas. Traducción libre de la autora.

2003, pág. 3). Así, al ausentarse la comunidad, la definición del problema resulta ser una imposición policial, acudiendo a prácticas penales rígidas que sólo juzgan la responsabilidad del delincuente y no garantizan la verdadera eliminación del problema (Eck y Rosenbaum 1994, pág. 8).

En lo referente al segundo grupo de estudios, enfocados en el aumento de patrulla (a pie o en vehículos), además de mostrar una reducción favorable en las llamadas de emergencia; Estos también contribuyeron a la disminución de atracos, robos de establecimientos residenciales y comerciales, hurto de vehículos y motos, reducción en los incidentes de violencia criminal y reducción de violencia callejera. Esto queda registrado en los estudios de Hot Spots Patrol en Minneapolis, Targeted Beat Program en Huston, Police presence after terrorist attack initiative en Buenos Aires, Foot Patrol program en Philadelphia y Safe Streer Team realizado en Boston (Braga, et al. 2007, págs. 45-51).

En este componente de la estrategia de Hot Spots, la mayor crítica es expuesta por Rosenbaum (2008, pág. 247), quien pone en duda la legitimidad que tiene la policía en su trato a la comunidad, ya que este tipo de tácticas pueden convertirse fácilmente en un modelo de tolerancia cero o “zero tolerance”⁹ en inglés, generando una aplicación agresiva de la ley. En lo relativo al enfoque de las operaciones aplicadas a la droga, se demostró que este solo reduce las cifras en relación a esta problemática y no a la delincuencia en general, es decir, que la reducción de las llamadas de emergencia en cuanto a al control de venta de narcóticos se redujo, de igual manera que los reportes de existencia de mercados ilegales y violencia asociada a la droga, mientras que los crímenes de la zona como el robo y los atracos siguieron teniendo la misma ocurrencia (Rosenbaum 2008, pág. 252).

Los estudios que demuestran esta teoría son los realizados en Nueva York: Tactical Narcotics Teams, en Filadelfía: Corners Crackdowns Program, en Jersey: Displacement and Diffusion Study y Drug Market Analysis Program, en Kansas: Crack House Raids y en Pittsburgh: Police Raids at Nuisance Bars Program (Braga, et al. 2007, págs. 45-51).

Finalmente, en cuanto al aumento de búsquedas y decomisos de armas, solo se ha practicado un estudio para evaluar este procedimiento. Este se realizó en Kansas llamado

⁹ Tolerancia cero es una política en la que los oficiales de policía no toleran ningún desorden o que se cometan delitos contra el orden público, especialmente se prohíben acciones como la vagancia, la alteración del orden público y la prostitución. (Skiba 2000, pág. 2)

Gun Project, del cual se obtuvo una reducción del 49% de los crímenes con armas en el área. (Sherman y Rogan 1995, pág. 33)

Los dos últimos grupos de estudios muestran resultados positivos, sin embargo, se cuestiona la rapidez con la que sus resultados se disipan, puesto que es un modelo experimental que efectúa cambios pero no es capaz de transformar las dinámicas sociales para obtener reducción de la delincuencia en un periodo mayor (Koper 1995, pág. 650). También pese al reconocimiento positivo sobre la selección de micro niveles para el enfoque de estrategias policiales, se debería tener en cuenta, de manera más amplia, el tipo de recursos que deben ser desplegados pero sobre todo, la manera en que deben ejecutarse y de ese modo, tener el control completo sobre el posible desplazamiento del delito que puede generar la división de territorio en fronteras limitadas. (Rosenbaum 2008, pág. 249)

En general, las cuatro estrategias han mostrado tener resultados positivos, en cuanto a la disminución de las tasas de homicidio, robos y atracos e indicadores como las llamadas de emergencia a la policía. Sin embargo, existen cuestionamientos teóricos que deben tenerse en cuenta a la hora de realizar un análisis o evaluación del modelo. Es por eso, que se tomaran las cuatro categorías para analizar los resultados de la ejecución del modelo de Hot Spots en Bogotá durante los años 2009, 2010 y 2011, tanto para observar la reducción positiva del crimen, como los problemas que pudo traer la implementación de este tipo de modelos de seguridad.

2. LOS HOT SPOTS EN BOGOTÁ: UNA MIRADA A SU ORIGEN, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

En Bogotá, el modelo de intervención de los Hot Spots fue implementado en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2008-2012 “Bogotá Positiva: Para vivir mejor”, a través del Proyecto “Prevención de los conflictos urbanos, las violencias y los delitos No.402”, ejecutado por el Fondo de Vigilancia y Seguridad -FVS. Previamente a la puesta en marcha del Proyecto 402, el Centro de Estudios y Análisis de Convivencia y Seguridad Ciudadana –CEACSC de la Secretaria de Gobierno Distrital junto con la Universidad Nacional de Colombia, realizaron el estudio “Identificación y caracterización de 31 puntos críticos en Bogotá” el cual buscaba orientar la implementación de los 31 CAI móviles que había adquirido la Policía Metropolitana de Bogotá pero que adicionalmente permitió que se detectaran y examinaran 31 zonas críticas o puntos trampa en los que se concentra la criminalidad de la ciudad.

Para entender el proceso antes mencionado, se hará una breve revisión del origen, formulación e implementación de la estrategia de seguridad ciudadana que intervino los 31 Hot Spots en Bogotá durante los años 2009, 2010 y 2011, de esta manera se podrá analizar de manera clara y detallada las estrategias que se focalizaron para estas zonas y los procesos administrativos que se ejecutaron en torno a esta política pública que pretendía mejorar con la percepción y seguridad de los ciudadanos.

2.1. Identificación y caracterización de 31 puntos críticos en Bogotá: Una herramienta de política pública más allá de la implementación de los CAI móviles

El Gobierno distrital, mediante el Convenio Interadministrativo 458 del 2007, facilitó que el CEACSC y la Universidad Nacional se unieran con el propósito de realizar un estudio para identificar y conocer las características de los lugares trampa en Bogotá, que de acuerdo a la georreferenciación de las violencias y los delitos se han considerados los más inseguros, con el propósito de apoyar la operatividad de la Policía Metropolitana y guiar la correcta implementación los CAI móviles. (Gómez 2009, pág. 6)

El estudio de identificación desarrollado por investigadores y académicos de las dos instituciones¹⁰, se realizó bajo la visión territorial del fenómeno urbano de la delincuencia, es decir, que la investigación se centró metodológicamente en entender la ciudad como un espacio geográfico urbano, que es habitado y creado por actores que tienen intereses propios ya sean económicos, políticos, culturales familiares o de simple sobrevivencia, que llevan a que se den rivalidades o alianzas. Adicionalmente, se partió del supuesto que según las características históricas y las construcciones sociales que se han desarrollado en los espacios, hacen que los territorios sean fácilmente identificables y delimitables, cada espacio tiene su propia génesis con su propia configuración. (Jiménez y Velásquez 2007, pág. 2)

Al entender la ciudad como una unidad espacial de análisis, el CEACSC y la Universidad Nacional, establecieron tres categorías de observación, la primera de estas fue el enfoque criminológico, el cual está relacionado directamente con el delito que se ha cometido y reportado ante las autoridades, observando la modalidad, los actores y la temporalidad del hecho. La segunda categoría, son las representaciones territoriales y percepción, la cual se encarga de extraer conclusiones sobre los tipos de espacios, los actores predominantes, las formas de apropiación del territorio y la percepción de los ciudadanos. La última categoría fue el componente urbanístico, el cual examina la funcionalidad, la morfología, la movilidad y accesibilidad de los territorios. (CEACSC 2012, pág. 8)

Lo anterior, se ejecutó de manera práctica tomando los datos estadísticos del CEACSC (que en la época funcionaba como el Observatorio Distrital de Convivencia Ciudadana y Seguridad -SUIVD), los informes trimestrales del Centro de Investigaciones Criminológicas –CIC de la Policía Metropolitana de Bogotá, los diagnósticos locales de seguridad que han sido desarrollados por los Gestores Locales de Seguridad (G10) y reportes de fuentes periodísticas, los cuales sirvieron, en primer lugar, para localizar los delitos según su tipología, es decir, si son delitos contra la vida o contra el patrimonio y en

¹⁰ El grupo de investigadores “Geografía del crimen” fue dirigido por el profesor Luis Carlos Jiménez Reyes de la Universidad Nacional, quien había adelantado previamente un estudio en la localidad de Ciudad Bolívar y cuya metodología fue aprobada por el Director del CEACSC para el análisis del crimen en toda Bogotá.

segundo lugar, identificar los componentes de crimen, por ejemplo, en el caso del homicidio se analizó en qué lugar se cometió, si dentro de un establecimiento público, si en un parque, también qué tipo de arma se utilizó, franja solar (hora del día en que ocurren los hechos), sexo de la víctima, entre otros (Unimedios 2007, pág. 2), lo cual permitió construir mapas de georreferenciación del crimen, junto con las características cualitativas del mismo.

Como resultado de la observación del territorio de la ciudad, bajo las características anteriormente mencionadas, se identificaron las 31 zonas críticas¹¹, por localidad se encontró al menos una zona crítica, a excepción de tres localidades, Candelaria, Sumapaz y San Cristóbal, lo que muestra que el delito se presenta en puntos distribuidos en todo el territorio de la ciudad. Las zonas críticas, pese que habían sido identificadas bajo un visión interdisciplinar de la criminología, la georreferenciación y el urbanismo, resultaron ser muy amplias a comparación de los Hot Spots identificados en otras ciudades del mundo, los cuales se caracterizaban por ser fragmentos de cuadra, edificios o máximo una manzana dentro de un barrio. Aquí, las zonas críticas más pequeñas albergaron alrededor de 20 cuadras y las de mayor tamaño llegaron a comprender más de tres barrios. Lo que genera que las estrategias focalizadas deban ser diversas al tener que albergar soluciones mucho más amplias y probablemente perdiendo este carácter específico que busca dar el modelo de Hot Spots.

Adicionalmente, el estudio de identificación cualitativa de los territorios sirvió para establecer seis características que al menos debía tener una zona para ser catalogada como crítica. Estas se pueden sintetizar de la siguiente manera:

En el territorio es recurrente el accionar delictivo, los ciudadanos lo perciben como inseguro, hay una alta dinámica en el accionar delictivo y gran afluencia de personas. Sumado a ello, es un espacio con baja regulación de actividades como prostitución, consumo y expendio de alcohol y de sustancias psicoactivas que presenta problemas urbanísticos por invasión del espacio público, emplazamiento de actividades industriales y talleres mecánicos, también se incluye la posibilidad que la configuración de los lugares se haya relacionado con la acción u omisión de políticas de gobierno. (CEACSC 2012, págs. 5-6).

¹¹ Ver anexo 2.

Esta, pese a su carácter general resulta ser un buen insumo, en la medida que su identifica las principales actividades que están imposibilitando el control policial en la ciudad y dan lugar al crimen y la delincuencia.

Por otro lado, el estudio facilitó distinguir las dinámicas delictivas recurrentes que se dan en la ciudad, como lo destaca Fredy Cardeño¹², en su entrevista para Unimedios, la actividad del crimen se presenta con el paquete chileno, el cosquilleo, el atraco, el raponazo, el fleteo o el bataneo (Unimedios 2007, pág. 1). Como ejemplo contundente habló de la zona Corabastos Patio Bonito, donde la delincuencia afecta 50 barrios colindantes a la Plaza de mercado de Corabastos, como son María Paz, Amparo, Patio Bonito, todo esto debido a que el comercio de materiales de reciclaje que genera la Plaza y las mismas dinámicas comerciales de esta, abre la oportunidad para que se creen puntos trampa, por eso, las actividades de delincuencia se presentan en la madrugada, hora de mayor movimiento comercial en la Plaza, y la gran evidencia se encuentra en el reporte de 228 casos de lesiones personales, 151 de hurto a personas y 58 de hurto a residencia, durante el último año de desarrollo del estudio. (Unimedios 2007, pág. 2)

De esta manera, el estudio “Identificación y caracterización de 31 puntos críticos en Bogotá” no solo se limitó a dar un diagnóstico que orientara la implementación de los CAI móviles, sino que otorgó elementos geográficos, cuantitativos y cualitativos aportantes para el diseño de políticas de intervención integral del crimen y la prevención de los delitos en Bogotá. Por lo tanto, se recomendó aplicar políticas táctico-operacionales y socio-institucionales (CEACSC 2012, pág. 8), con el fin de reducir los factores de riesgo, generadores de violencia y delincuencia en las zonas críticas. Para lo cual, la herramienta fundamental fue establecer cuatro tipologías de territorio, las cuales representaban una serie de las actividades, organización urbanística y dinámicas sociales que se daban recurrentemente en los espacios, esta agrupación permitió direccionar las sugerencias de intervención en materia de política pública.

En este punto, se hace evidente la problemática que se había mencionado anteriormente en cuanto a la amplitud de las zonas críticas, debido a que estos espacios para

¹² Fredy Carreño, es geógrafo de la Universidad Nacional e hizo parte del grupo de investigadores que recorrió las calles de Bogotá en el proceso de identificación del crimen.

lograr ser específicos, tuvieron que subdividirlos con el propósito de encontrar características similares y puntuales que permitieran agrupar el territorio y generar herramientas de mayor contundencia.

Las cuatro tipologías se abordaron con la siguiente caracterización y propuestas de solución a las problemáticas identificadas en las zonas críticas: La tipología No.1, se caracterizó urbanísticamente por estar conformada por barrios de autoconstrucción, con grandes muestras de desigualdades, deterioro y abandono del espacio, la principales actividades que se generan al interior de estos espacios son el expendio de alcohol en los barrios y de sustancias psicoactivas por parte de algunos residentes. Estas dinámicas, facultan para que se den delitos como: hurto a personas, homicidio y lesiones personales. Para lo que se recomendó, la intervención con dos enfoques, prevención social y la prevención comunitaria, con el propósito de disminuir la participación de los individuos en conductas delictivas o de violencia y generar en la población vulnerable opciones de vida, y también integrar a la comunidad en el diagnóstico, formulación y ejecución de proyectos de tipo preventivo. Asimismo, se recomendó que en el proceso participe la Policía Comunitaria y que se controle de manera rápida los lugares de expendio de drogas y alcohol. (Secretaría de Gobierno 2007, pág. 12)

La tipología No. 2, son lugares que se caracterizaron por la transformación del espacio debido a la que se presentan servicios de alto impacto social como las whiskerías, residencias, casas de lenocinio, zonas de talleres o venta de repuestos, al igual que las zonas de rumba donde se consumen grandes cantidades de alcohol y sustancias psicoactivas, que generan delitos como hurto a personas, lesiones personales y homicidio. Para lo que se recomienda, prevención social en torno a las trabajadoras sexuales y la población LGTB, las cuales son asociadas a la generación de delito en estos lugares. Además, se sugiere la prevención situacional, que apunta directamente al mejoramiento del entorno físico, y la prevención comunitaria, en especial con los dueños y administradores de los establecimientos mencionados, para que se concienticen sobre la responsabilidad de seguridad que tienen con sus clientes. A las anteriores medidas, también se les debía sumar el control de funcionamiento de los establecimientos, para que según su actividad cumplan los requisitos establecidos por la ley. (Secretaría de Gobierno 2007, pág. 13)

Los barrios residenciales con estrato socioeconómico superior a tres y con alta presencia de vigilancia privada son los que se encuentran dentro de la tipología No. 3, sin embargo, por el gran número de viviendas multifamiliares, vías internas y bahías amplias de parqueo, los delitos que más se presentan son hurto a residencia y el hurto a vehículos. Para lo que se recomendó hacer prevención comunitaria, en el que se advierta a la población las medidas para evitar los robos, y prevención situacional, para mejorar el espacio haciéndolo más visible y controlable. (Secretaría de Gobierno 2007, pág. 13)

Finalmente, las zonas de gran afluencia de personas en el día por la alta actividad comercial e industrial pero de soledad en las noches, tiene vías de acceso con disponibilidad de transporte público y privado que genera zonas de parqueo y paraderos informales, invasión de espacio público, contaminación visual y auditiva están dentro de la tipología No.4; en estos espacios se facilita la ocurrencia de delitos contra el patrimonio como el hurto a persona (raponazo, fleteo y cosquilleo en el día y atraco en la noche), hurto a establecimiento comercial (atraco o descuido en el día y por medio de ruptura de chapas o llaves maestras en la noche) y hurto a vehículos y motos (halado en el día y atracos en la noche) (Secretaría de Gobierno 2007, pág. 14). Situación por la cual, se sugirió la prevención situacional, mediante la instalación de cámaras, mejoramiento de la visibilidad, entrega de folletos, entre otras, que disminuyan la oportunidad accionar del delincuente en la aglomeración de personas, y políticas de control, que regulen las conductas de los que se consideran potenciales delincuentes, sea de manera disuasiva o coercitiva, aumentando el número de patrullaje y presencia policial. (Secretaría de Gobierno 2007, pág. 14)

Este abordaje en tipologías, representaba ser un buen enfoque para afrontar la problemática de las zonas críticas bajo el modelo de Hot Spots, debido a que permitía identificar problemas delimitados que serían intervenidos con estrategias igualmente específicas. Además, al detectar las dinámicas sociales se abrió el espacio para la participación constante de la comunidad, que no solo se pretendía involucrar en la fase de implementación sino también en el diagnóstico y formulación de los problemas de inseguridad, mitigando uno de los riesgos del modelo en cuanto a la rigidez e imposición policial. También, se estaban implementado estrategias que permitían mejorar los entornos

inseguros, genera mayor presencia policial y aumentar control de lo establecido en la ley, en especial en los establecimientos de alto impacto.

Adicionalmente, al implementar los Comandos de Atención Inmediata de carácter móvil (CAI móviles), como una herramienta de carácter disuasivo. Ayudó a que este instrumento se convirtiera en un refuerzo para el control policial que se debía proporcionar en las zonas críticas para controlar el crimen y disuadir la ocurrencia del delito. La manera en que se debían implementar los CAI móviles se daba en dos escenarios, en primer lugar, las zonas donde había gran número de establecimientos de expendio de alcohol y de otras sustancias, debido a que en estos espacios se daba una dinámica que generaba la excitación de las personas llevando a que cometieran delitos como el homicidio y las lesiones personales. En segundo lugar, los lugares que debido a sus dinámicas delincuenciales y sociales no se podían instalar puntos de CAI fijos. (Secretaría de Gobierno 2007, págs. 17-19)

2.2. El afán político de obtener buenos resultados en corto tiempo

Tras la identificación de las 31 zonas críticas, la administración de Samuel Moreno Rojas (2008-2012), decidió priorizar su intervención fijándola en el Plan de Desarrollo: “Bogotá Positiva: Para vivir mejor”.

Por lo tanto, lo que se desembocaría en un Proyecto de inversión se articuló de la siguiente manera dentro del plan de la Bogotá positiva. En primer lugar, el Plan de Desarrollo tenía siete objetivos estructurantes que buscaban mejorar la calidad de vida y restablecer los derechos de los ciudadanos. Uno de los objetivos, se tituló “Derecho a la ciudad”, este, pretendía generar espacios de reconciliación, convivencia, paz y seguridad, además de buscar acciones que dignificaran el habitat, la diversidad y el diálogo intercultural. En consecuencia, dentro de tal propósito se puso en marcha el programa “Bogotá Segura y Humana”, para generar condiciones en las que los ciudadanos pudieran disfrutar de un entorno seguro y socialmente justo y de esa manera lograrán el desarrollo libre de su proyecto de vida. (Rojas 2008)

En el marco del programa “Bogotá Segura y Humana”, se implementó el Proyecto de inversión “Prevención de los conflictos urbanos, las violencias y el delito No. 402” con

el cual se iban a intervenir directamente las 31 zonas críticas. En este punto, es importante aclarar que las directrices del Proyecto 402 fueron otorgadas por la Secretaria de Gobierno, sin embargo, la financiación y ejecución estuvo a cargo del Fondo de Vigilancia y Seguridad. Lo anterior, quedó estipulado en el Artículo 44 del Plan de Desarrollo¹³ y en concordancia con la naturaleza misional del FVS, el cual busca ejecutar en el distrito los componentes de política pública referentes a la seguridad ciudadana ya sea mediante la adquisición de bienes o servicios, la formación de personas o la puesta en marcha de proyectos de inversión (Fondo de Vigilancia y Seguridad [FVS] 2011, pág. 4). La anterior aclaración, se hace con el propósito de evidenciar la restricción de funciones que tiene cada institución del distrito, que llevan a que estas se limiten exclusivamente al cumplimiento de sus tareas, desembocando en la desconexión y disminución de capacidad de ejecución de programas de gran envergadura.

Ahora bien, referente a la problemática que debía solventar el Proyecto 402, el FVS decidió “priorizar las zonas a intervenir y hacerlo de manera intersectorial e interinstitucional con la participación del sector privado y de la comunidad” (Banco Distrital de Programas y Proyectos 2010, pág. 45). Para tal fin diseñó el siguiente objetivo general:

Desarrollar un modelo de intervención integral que de manera estratégica articule aspectos relacionados con la prevención social, cultural, el desarrollo humano y el desarrollo físico, urbano y productivo, la prevención, la justicia, la intervención y el control integral; la participación comunitaria en las Zonas de Atención Integral de Seguridad y Convivencia ZAISC, a través de un conjunto de acciones de gestión coordinadas entre las instituciones distritales, la policía, autoridades locales y la comunidad; modelo que se consolide como política pública de intervención territorial que permita mejorar la percepción de seguridad, prevenir y reducir la ocurrencia de conflictividades, violencia y delitos y promover un nuevo imaginario de la seguridad y convivencia en el distrito. (FVS 2011, pág. 5).

Para garantizar el cumplimiento del objetivo planteado en el Proyecto 402, se establecieron seis metas¹⁴, que quedaron registradas en el Artículo 33 del Acuerdo 308 de 2008, por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo. Por sus características

¹³ Artículo 44. “El Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá, podrá participar en la financiación de los planes integrales de seguridad y convivencia en las localidades. Además financiará la intervención en zonas críticas desarrollando acciones de prevención situacional, social y comunitaria y apoyando gestores de convivencia dentro de los principios de conexidad, proporcionalidad y necesidad del gasto acorde con el objeto y la misión del Fondo” (Plan de Desarrollo de Bogotá 2008).

¹⁴ Ver cuadro 1. Metas del Proyecto No. 402

cuantitativas, las seis metas buscaban garantizar la ejecución mínima de acciones en torno a la disminución y prevención de los conflictos urbanos las violencias y los delitos. Resulta evidente tras el análisis de las metas, que estas minimizaron el impacto que buscaba tener la implementación del modelo, al restringir las estrategias que se habían sugerido de acuerdo al estudio de identificación y distinción de los territorios, a seis acciones generales sin discriminación geográfica ni problemáticas diferenciales. En las metas, se refleja el afán que tenía el gobierno distrital de mostrar resultados cuantificables y de gran impacto, dejando de lado la importancia de encabezar y articular cualquier acción que trate a profundidad la seguridad en la ciudad como lo era la intervención de las zonas críticas.

Cuadro 1. Metas del Proyecto No. 402

Proyecto	N° Meta	Descripción de la meta
Prevención de los conflictos urbanos, las violencias y el delito	343	Diseñar 1 política para la intervención de 31 zonas críticas en seguridad y convivencia
	344	Vincular 1.000 jóvenes en riesgo de violencia y delincuencia y actores violentos y delictivos a acciones para la prevención de las conflictividades en las zonas críticas
	345	Apoyar acciones sociales y económicas de impacto para desarrollar proyectos de prevención con las poblaciones vulnerables en las zonas críticas
	346	Recuperar las zonas críticas a través de la implementación de esquemas tecnológicos, logísticos, de movilidad y de comunicaciones
	347	Crear 31 espacios de participación ciudadana para la recuperación de las zonas críticas de intervención en 19 plazas de mercado
	348	Realizar 20 campañas de sensibilización para el control y prevención de violencias y delitos en las zonas críticas

Fuente: (Fondo de Vigilancia y Seguridad 2011, pág. 6)

Como resultado de articular los objetivos y metas que se habían trazado en el Plan de Desarrollo y con el propósito del FVS de desarrollar estrategias que permitieran afrontar la problemática delincriminal de las 31 zonas críticas, se diseñó y ejecutó un Modelo de Intervención, el cual se puso en funcionamiento a partir del año 2009 y estuvo bajo la coordinación del General (r) Luis Alberto Gómez Heredia. Este partió de una metodología

matricial de planificación de BPIN¹⁵ en la que se relacionaban dos escenarios, el territorial y el de factores de gestión social, económico y cultural. La nueva estructura y los requisitos del gobierno distrital llevaron a que el modelo de intervención se alejara de las recomendaciones del CEACSC y la Universidad Nacional, plasmadas en el estudio de identificación de las 31 zonas críticas, sin embargo, resultaba ser un modelo novedoso y atractivo a la ciudadanía que priorizaba la problemática de la seguridad en la cotidianidad dentro de la metrópoli.

El modelo pretendía abarcar aspectos que se consideraron esenciales para la transformación del fenómeno de la delincuencia, por lo que su accionar se centró en seis ejes fundamentales. En primer lugar, el eje prevención social y desarrollo humano, pretendía contrarrestar los factores de riesgo social, como la falta de educación, salud y recreación. En segundo lugar, el desarrollo físico y urbano, buscaba mejorar los espacios físicos deteriorados y mejorar la accesibilidad y morfología de las vías, esta prioridad surge como consecuencia de la visión geográfica del territorio, en la que se había observado que el estado visual del espacio influye en la generación de violencia. Adicionalmente, el tercer eje, buscaba mejorar los espacios de justicia y de control integral, este se consideró de rotunda importancia en la medida que perseguía garantizar la intervención policial en escenarios del crimen. (Gómez 2009, pág. 9)

Los dos siguientes ejes, se relacionaron directamente con el trabajo con la comunidad, en los que se pretendía: involucrar a en acciones preventivas del crimen a los habitantes de las zonas críticas y mejorar las condiciones de los grupos más vulnerables a caer en la actuación delictiva. Como último eje, se estipula el desarrollo de comunicaciones de apoyo, desde el sector institucional, en el cual se busca el apoyo permanente e interacción de entidades públicas con la comunidad y con la gestión y corresponsabilidad por parte de las instituciones cívicas privadas (como ONG's, empresas etc). Los seis ejes debían aplicarse de manera sistémica en todas las zonas. (Gómez 2009, págs. 10-11)

¹⁵ Esta metodología se debe aplicar en los proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación. Se institucionalizó en el Sistema de Inversión Pública, involucrando las fases de formulación y evaluación de proyectos y su registro en el Banco Nacional de Programas y Proyectos. (Departamento Nacional de Planeación [DNP] 2011, pág. 8)

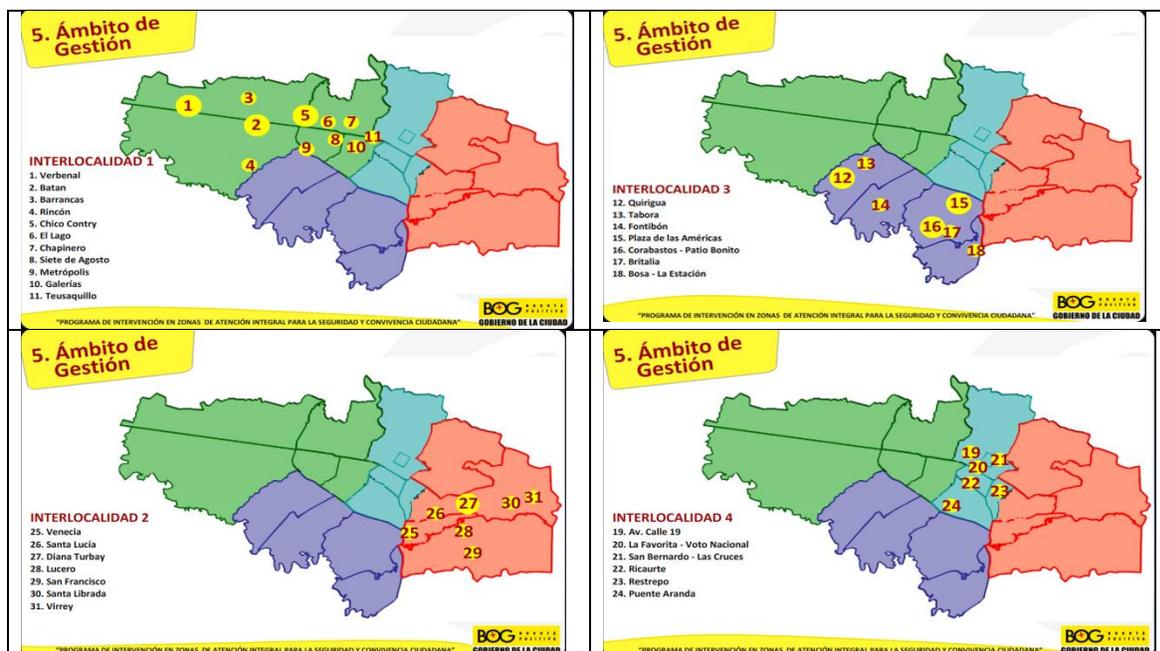
Si bien, este modelo tenía varias coincidencias con las recomendaciones del CEACSC y la Universidad Nacional en cuanto a la prevención situacional y mejoramiento del entorno físico, se alejaba rotundamente de la clasificación de los territorios según la georreferenciación y las dinámicas sociales, debido a que no hubo una discriminación de las estrategias que se debían aplicar en las zonas críticas según las modalidades de delito que se habían identificado en cada una de ellas. Adicionalmente, la generalidad del modelo llevó a que se ampliara la cobertura de las estrategias, pretendiendo abordar a profundidad temas como la educación, salud y recreación, perdiendo la focalización y control delincriminal en la escena del crimen que pretende aplicar el modelo de Hot Spot. Sin embargo, se examinará con exactitud las estrategias que se implementaron en la práctica para evaluar los efectos de este modelo.

2.3. La multiplicidad y poca magnitud de las estrategias del proyecto “Prevención de los conflictos urbanos, las violencias y los delitos”

Durante el primer año de implementación del modelo de intervención de las 31 zonas críticas o según la caracterización de la Secretaría de Gobierno las Zonas de Atención Integral de Seguridad y Convivencia –ZAISC, se priorizaron once lugares¹⁶ y durante los siguientes dos años, se involucraron las veinte zonas restantes. Adicionalmente, se definieron cuatro interlocalidades (Mapa 1). Estas, buscaban dividir la ciudad para que cuatro grupos de trabajo (conformados por gestores locales) se acercaran a cada zona crítica, en un primer momento, para generar acercamiento a la comunidad, ganar confianza en el territorio y a la vez identificar los actores que estaban involucrados en las dinámicas delincriminales, desde el generador a la víctima. (Gómez 2009, pág. 15)

Mapa 1. Interlocalidades de Bogotá D.C.

¹⁶ 1.Liberia Barrancas 2.Chicó Lago 3.Avenida Calle 19 4.Las Cruces San Bernardo 5.Venecia 6.Bosa La estación 7.Corabastos Patio Bonito 8.Britalia Portal Américas 9.Rincón 10.Voto Nacional 11.Diana Turbay Danubio



Fuente: (Gómez 2009, págs. 17-21)

Sumado a ello, los grupos interlocales desarrollaban un proceso de validación del diagnóstico permanente, en el que mediante herramientas tales como, consejos locales de seguridad, consejos locales de gobierno, juntas de acción comunal y encuentros ciudadanos, examinaban las modificaciones de la problemática diagnosticada en cada territorialidad. Por último, eran esos grupos los encargados de gestionar las estrategias que apuntaban a disminuir los niveles de delincuencia y cumplir con las metas del Plan de Desarrollo. (Fondo de Vigilancia y Seguridad [FVS] 2012, pág. 21)

Lo anterior, en la práctica llevó a que se perdiera aún más la importancia que tenía la caracterización de las zonas críticas, porque si bien los grupos interlocales tenían claro que habían un lugar específico en el que debían ejecutar estrategias de prevención del delito, las acciones iban a depender de las gestiones que adelantaran los grupos interlocales, bien sea con las Alcaldías locales, los Comandantes de estación y demás instituciones, evidenciando la problemática del proyecto al no haber integrado las instituciones del distrito desde la cabeza de la Alcaldía Mayor.

Finalmente, con la intensión de hacer mención de las estrategias que se implementaron durante los tres años, se referenciarán las acciones más significativas. En

primer lugar, a lo largo del año 2009 se desarrollaron múltiples estrategias, de las cuales ocho se destacaron por el impacto en los propósitos del proyecto 402, estas serán enlistadas con el propósito de evidenciar la importancia que le dio el proyecto a las actividades comunitarias cortas y el mejoramiento del entorno físico, dejando de lado las acciones policiales y limitándolas a lo establecido por la ley, lo que impidió que se desarrollaron procesos para modificar las dinámicas y posibilidades de ocurrencia del crimen. Estas estrategias son:

- Convocatoria de misión Bogotá: Los gestores coordinaron la convocatoria laboral, la cual iba dirigida a jóvenes entre 18 y 26 años habitantes de las zonas críticas, de los cuales fueron seleccionadas 30 personas para ejercer labores de guías ciudadanos.
- Intervención en la Plaza España: La Plaza España es un corredor importante de movilidad en el centro de la ciudad, las características físicas hacían de este un lugar atractivo para que se presentaran actos delictivos y adicionalmente generaba un problema de salud, debido a que servía de “baño público” para los habitantes de calle, por lo que se encargaron de mejorar el alumbrado público, limpiar las basuras y escombros y finalmente e implementar un nuevo césped.
- Recuperación del edificio de la Confederación de trabajadores de Colombia: Este edificio había sido invadido por habitantes de calle, por lo que se realizó la evacuación de los mismos mediante la intervención de la Policía Metropolitana, dando lugar a una jornada de aseo y finalmente al sellamiento del edificio.
- Foro “Construyendo el parche de vecindarios seguros”: El que se constituyó como un espacio de discusión abierto a la comunidad para la formulación de medidas de seguridad.
- Decreto 13 del 2009: Este Decreto restringió la venta de alcohol en las 15 zonas intervenidas, después de la 11:00pm. Además de limitar el consumo del licor en espacio público.
- Encuentro intergeneracional por la seguridad y la convivencia de Santa Cecilia “San Cristóbal oriental un territorio orientado a la paz”: Esta actividad se desarrolló mediante una feria, con actividades lúdicas de prevención del delito para todas las

generaciones, por ejemplo, a los niños se les enseñó a ser buenos peatones, mientras que a los jóvenes se les orientó en procesos para obtener su libreta militar.

- Jornada de recuperación del Cartuchito en Corabastos: También fue una actividad lúdica en la que se invitó a los habitantes de calle y recicladores a integrarse en el plan de mejoramiento de la seguridad y convivencia.
- Jornada de recuperación del humedal Juan Amarillo: En este espacio se realizó una jornada de embellecimiento, mediante tres acciones: recolección de basuras, mejoramiento del alumbrado y podadura de árboles.

(Fondo de Vigilancia y Seguridad [FVS] 2009, págs. 40-45)

Con relación a estas actividades y las que se omiten, debido a que son muy extensas para ser caracterizadas en el presente documento, se puede concluir que durante el 2009 se destacaron las actividades lúdicas con la comunidad, en jornadas de un día, con participación activa de los jóvenes. Además, del apoyo constante de todas las actividades que se ejecutaron en las zonas por parte de instituciones distritales, como el acueducto, la Secretaría de Salud, entre otros. También se destacaron las campañas de sensibilización y el suministro de material publicitario.

Ya para el año 2010 y con la obligación de intervenir la totalidad de las zonas críticas, se empezó a trabajar en estrategias como el fortalecimiento de la concertación interlocal, en este aspecto se trabajó junto con las Alcaldías locales, campañas de sensibilización de la violencia como “Mesas para la vida” y “Gestiona el cerro”. Además de buscar alianzas con instituciones de formación tecnológica para que los jóvenes pudieran obtener educación. También se realizaron jornadas de embellecimiento físico como el mejoramiento de fachada, y convocatorias laborales, en este caso, los jóvenes fueron formados en Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información del SENA, para posteriormente realizar actividades en agencias de call centers. (Fondo de Vigilancia y Seguridad [FVS] 2010, págs. 2-8)

Por otro lado, se continuó con la articulación interinstitucional, esta vez, con tres propósitos. El primero, disminuir la tensión y conflictividades entre los jóvenes, actividad que contó con la presencia de la Defensoría del Pueblo, la Oficina Delegada para Asuntos de Gobierno de la Personería de Bogotá y la Policía Metropolitana. El segundo,

implementar acciones encaminadas a fortalecer el Plan Integral de Protección Escolar, con la articulación intersectorial entre la Secretaría de Educación Distrital, la Policía MEBOG y la Secretaría de Gobierno. Y por último, concientizar a los jóvenes de los colegios sobre el consumo de drogas y alcohol y las denuncias ante la violencia intrafamiliar, con el apoyo de la Secretaría de Salud Pública. (FVS 2010). Finalmente, como estrategia novedosa, se lanzó la campaña mediática “vecindarios seguros”, en la televisión y radio, mostrando a la ciudadanía las acciones que se estaban desarrollando en el marco del Proyecto 402.

En cuanto a las acciones del 2011, y con el cambio de coordinador se siguió con los mismos ítems del año anterior, manteniendo la estructura se generaron nuevas campañas de concientización, actividades lúdicas, mejoramiento de espacios y articulación interinstitucional. Entre las actividades se destacó la apertura de una escuela de música para la niñez vulnerable y apoyo a los niños y adolescentes que sufren de maltrato y explotación sexual por parte de la Fundación FUNSOFOIN, que dio asesoría jurídica a los casos de violencia intrafamiliar y el acompañamiento a los jóvenes barristas.

La ejecución de las estrategias anteriormente mencionadas, permitió que el Proyecto “Prevención de los conflictos urbanos, las violencias y el delito No. 402”, se caracterizara por tener un enfoque comunitario, debido a que el direccionamiento de la mayoría de las acciones se centra en la concientización, transformación y mejoramiento de oportunidades de educación, laborales y de bienestar de la población vulnerable. Adicionalmente, el número de campañas de sensibilización y jornadas lúdicas de integración comunitaria, apuntó a que la principal preocupación fuera mejorar las interacciones sociales que se dan en los puntos trampa.

También se evidenció, que al tener un enfoque comunitario tan marcado se dejaron de lado las operaciones de control del delito, redadas en operativos de decomiso de armas y drogas, entre otras, que no se ejecutaron debido a la poca participación que tuvo la Policía Metropolitana de Bogotá, la cual perdió el papel de principal ente de control y solo sirvió de apoyo a los gestores locales en algunas zonas. De este modo, el gobierno distrital ejecutó un proyecto bajo la perspectiva de Hot Spots, pero que en la práctica esta orientación no tuvo lugar, por lo tanto, el esfuerzo de impulsar una visión novedosa para

afrontar la problemática de la seguridad se desfiguró por el afán de conseguir resultados visibles.

Ahora bien, reconociendo la amplitud de las estrategias y teniendo en cuenta que no se aplicaron de forma unificada en las 31 zonas críticas, los resultados son variables en ellas, por lo que se dará paso a la siguiente sección en la que se explicará de forma detallada las transformaciones del fenómeno de la delincuencia en la Zona Rosa (zona crítica: Chicó El Lago) y la Avenida 19.

3. LA INTERVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN LAS ZONAS CRÍTICAS CHICÓ EL LAGO Y AVENIDA 19

Con el propósito de hacer una descripción minuciosa de la transformación del delito en las zonas críticas, se tomará dos casos de estudio: Chicó El Lago y Avenida 19. Estos lugares, serán caracterizados urbanística, social y delincencialmente según los hallazgos del estudio del CEACSC y la Universidad Nacional. Posteriormente, se hará mención de los delitos con mayor índice y modalidades criminales que se presentan en estas zonas, para que de este modo se pueda analizar la variación del delito tras la implementación del modelo de intervención de las 31 zonas críticas.

3.1. Chicó- El Lago: Una zona aparentemente segura que continua siendo un foco de criminalidad y delincuencia

Las características físicas y sociales de esta zona crítica serán explicadas en detalle, a fin que el lector comprenda cómo las dinámicas espaciales abren oportunidad al crimen en este lugar. Posteriormente, tras una revisión de las estrategias que se implementaron en torno al proyecto 402, se mostrará que estas no tuvieron relación con la tipología del crimen que se había identificado, por lo tanto, la desorientación de las estrategias impidió que estas tuvieran efecto en la transformación de los niveles de inseguridad.

La zona Chicó El Lago pertenece a la Localidad de Chapinero, está delimitada desde la calle 70 hasta la calle 87 y desde la carrera 9 hasta la Autopista norte. Se

caracteriza por ser un lugar de alto flujo de personas jóvenes y adultas, alto tránsito vehicular y gran número de población flotante. Esto se debe a que la zona alberga gran número de Universidades (San Martín, Sergio Arboleda, Pedagógica, Central, entre otras), además es una zona de trabajo que acoge desde grandes compañías en altos edificios hasta papelerías y centros de fotocopiado en lugares pequeños. También, tiene diversos lugares de recreo como centros comerciales, bares y tiendas de comidas (Jiménez 2007, pág. 10). Por la alta presencia de edificaciones arquitectónicamente modernas y la presencia de vigilancia privada hace que la población se sienta confiada en el sector, sin embargo, esta es una percepción errada puesto que en este lugar se registra una alta ocurrencia de delitos.

Así mismo, en materia de movilidad el flujo vehicular sobre las carreras 15 y 11 y la calle 85 aumenta considerablemente en las horas pico y el mayor tránsito de peatones está relacionado con la ubicación de las estaciones de Transmilenio de las calles 72, 74, 76, 80 y 85. Esta zona en relación con la delimitación geográfica de las 31 zonas críticas, es una de las más amplias, es decir que alberga una mayor extensión territorial, por lo tanto una alta diversidad de actividades, lo que llevó a que fueran agrupadas para su mejor comprensión de la siguiente manera: zona comercial, zona mixta de servicios hospitalarios, oficinas y residencias y zona mixta de servicios financieros, comerciales y de educación. (Jiménez 2007, pág. 20)

La zona comercial, se ubica entre las calles 76 y 85 y la carrera 15 y 11, en esta se destacan actividades como el ocio, la rumba en bares, discotecas y clubes nocturnos y la fuerte oferta de artículos de moda, que han llevado a un proceso de renovación de las fachadas de los predios antiguos y la construcción de centros comerciales. De la calle 80 al sur, se destacan los servicios de tecnología y computación en medio de centros comerciales como Unilago y el Centro de Alta tecnología. (Jiménez 2007, pág. 21)

La zona mixta de servicios hospitalarios, oficinas y residencias, empieza en la calle 85 entre carrera 15 y Autopista norte, donde se ubica una serie de residencias multifamiliares de altos estratos socioeconómicos, al lado sur se encuentra Hospital del Country y la Fundación San Martín donde se prestan servicios médicos y en el extremo se ubican una serie de oficinas que funcionan como bodegas de almacenamiento de partes de

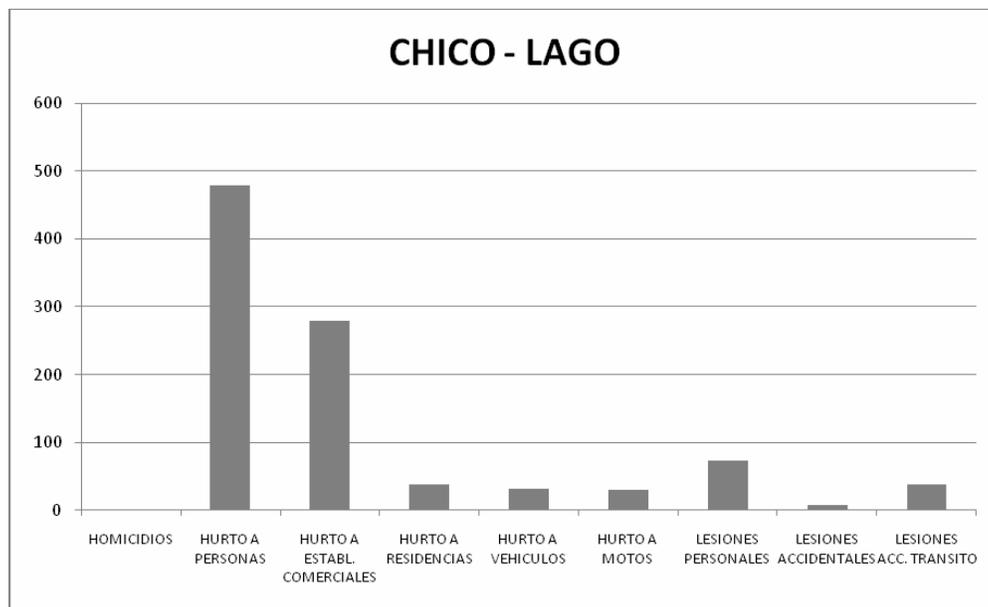
computadores, locales de servicio de mantenimiento y servicios de contacto para hacer importaciones de mercancía informática. (Jiménez 2007, pág. 21)

La zona mixta de servicios financieros, comerciales y de educación, se caracteriza por tener pequeños negocios como misceláneas, ventas de artesanías y restaurantes, además de empresas y ONG's, ubicados desde la calle 70 a la 72 y los cuales mantienen la arquitectura antigua de los predios que evoca a las ciudades jardín inglesas. Ya en la calle 72, hay una transformación total de la arquitectura, en la que se han construido grandes edificios en los que funcionan empresas y centros financieros. Y finalmente, de la calle 72 a la 77 se ubican múltiples universidades con presencia permanente de estudiantes y comercio para suplir sus necesidades como centros de fotocopiado, comidas rápidas y papelerías. (Jiménez 2007, pág. 22)

Las características anteriormente mencionadas, permitieron visualizar con mayor claridad las modalidades del crimen que se presentan en la zona, esto, porque facilitó el reconocimiento de las dinámicas sociales según el uso del espacio, las cuales en algunas ocasiones abren la oportunidad para el accionar delincencial. Por eso, a continuación se explicarán los tres delitos de mayor reporte en Chicó EL lago: el hurto a personas con 478 casos¹⁷, el hurto a establecimientos comerciales con 280 y lesiones personales con 73 casos y la manera en que los delincuentes actúan para cometerlos.

Gráfico 1. Distribución del delito en Chicó El Lago

¹⁷ Ver Gráfico 1. Distribución del delito en Chicó El Lago



Fuente: (Jiménez 2007, pág. 15)

En primer lugar, el hurto a personas se da en la mayoría de las cuadras de la zona¹⁸, en las que se utilizan varias tácticas delincuenciales como: el cosquilleo, que es común que se presente en la zona rosa por parte de niños que se camuflan como vendedores ambulantes, el raponazo, en la calle 72 por jóvenes, y el atraco callejero, en el que se utilizan armas blancas por jóvenes o habitantes de calle. En las noches, las tácticas más usadas son: el paseo millonario, el cual está coordinado por bandas organizadas en complicidad con los taxistas que recogen pasajeros en la zona rosa, y el robo a personas que esperan transporte sobre la calle 72, la Av. Carcas y la carrera 11. Además, es recurrente el uso de escopolamina para cometer actos como el atraco, la estafa y el paquete chileno a personas que realizan transacciones financieras en los bancos de la zona. (Jiménez 2007, pág. 9)

Por otro lado, el hurto a establecimientos se caracterizó por el uso recurrente de armas de fuego y en menor medida de armas blancas. En la noche, se registró que la modalidad que usan los delincuentes es irrumpir en los lugares mediante el uso de llaves maestras o ruptura de chapas. Otra estrategia que usan los delincuentes para infringir en la establecimientos es el uso de mujeres atractivas para ganar confianza y realizar robos en el

¹⁸ Ver anexo 3.

día, el 44% de los hurtos en oficinas registraron el uso de esta técnica. Por último, las lesiones personales están mayormente focalizadas en las zonas de expendio de alcohol y sustancias psicoactivas que generan la agitación de las personas, lo que lleva a que participen en riñas y peleas. (Jiménez 2007, pág. 10)

Después de hacer una revisión detallada de los Informes de gestión cualificada, los cuales describen las labores que realizaron mes a mes los gestores locales, se encontró que para el año 2009 las estrategias que se desarrollaron en la zona Chicó El Lago estuvieron relacionadas con el apoyo a actividades que habían organizado otras instituciones distritales, pero que se realizaban dentro de la delimitación geográfica de la zona crítica. Este es el caso del respaldo que se le brindó a la Secretaria de Integración Social en el programa de atención a la población habitante de calle, el apoyo a la campaña de la Secretaria de gobierno “Bogotá sin riñas” y el acompañamiento a la Policía Metropolitana de Bogotá en los 30 operativos de control de bebidas alcohólicas según al Decreto 013 de 2009. (FVS 2009)

También, se encontró que se había designado para esta zona un cuerpo policial adscrito al programa ZAISC compuesto por 14 agentes, quienes deberían coordinar junto con los seis gestores de convivencia operaciones tácticas, sin embargo, no se registran operaciones diferentes al control de consumo de bebidas alcohólicas en el espacio público y en los establecimientos que tenían un franja horaria limitada para la venta (FVS, 2009). Aunque, vale la pena mencionar que el aumento de 14 agentes en una zona crítica que abarcaba un espacio tan grande, no iba representar una gran diferencia si se buscaba obtener una percepción fuerte de control policial tal como lo sugiere el modelo de Hot Spots.

Pese a que las estrategias que se implementaron durante el primer año fueron muy pocas y de escaso alcance, el proyecto tuvo un “boom” en los medios de comunicación, los cuales registraban la importancia del proyecto e incluso lo catalogaban como un acierto en materia de seguridad ciudadana. Esto dependió en gran medida al enfoque que le dieron los gestores, quienes se encargaron de publicitar cualquier acción que se desarrollaba en torno a las zonas críticas. Un ejemplo claro, fue el alto cubrimiento mediático que tuvo la citación que hizo la Junta Administradora local de Chapinero a los gestores del Proyecto 402 para

presentar ante los miembros de la alcaldía el modelo de intervención que se llevaría en las zonas críticas de esta localidad. (El Espectador 2009)

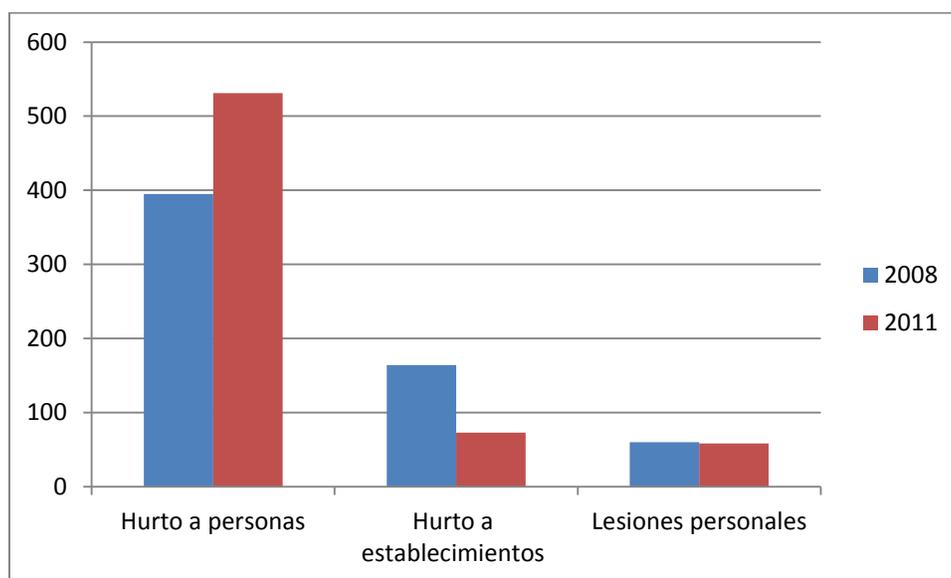
Posteriormente, en el año 2010 solo se registraron dos grandes estrategias enfocadas a la disminución y prevención del delito en Chicó El Lago. La primera de estas fue una iniciativa de la Alcaldía local de Chapinero, la cual organizó el foro llamado “Mesa por la vida” el cual pretendía consolidar una estrategia para minimizar los riesgos derivados del consumo del alcohol. El foro contó con la presencia de la Secretaria de Integración Social, la Universidad Nacional, la empresa Bavaria, el Hospital de Chapinero, Asobares y los gestores del proyecto 402 en representación de la Secretaria de Gobierno, los cuales lideraron las iniciativas. Como resultado, surgió la campaña “Plan tu zona rosa”, en el que se desarrollaron acciones de control y pedagogía referentes al consumo de alcohol y las prevención de la delincuencia en la zona rosa durante el mes de diciembre. (FVS 2009)

En segundo lugar, se promocionó la campaña de sensibilización “la recuperación del espacio público depende de todos y todas” que buscaba rescatar el espacio público para el desplazamiento de peatones en la calle 72 entre carreras 7 y 15 y la carrera 15 entre calle 72 y 85, mediante la concertación del uso del espacio público con los vendedores ambulantes. Esta campaña se realizó en el marco del posicionamiento mediático del proyecto 402 con la propaganda de “vecindarios seguros”, que apuntaba a difundir las campañas y resultados de la estrategias de prevención del delito en las ZAISC en la radio y televisión. (FVS 2009)

Finalmente, en el 2011 y con cambio de coordinador del Proyecto 402, las campañas de sensibilización tomaron un nuevo rumbo y fueron modificadas. En la zona Chicó El Lago se repartieron 10.000 volantes alusivos a esas 5 nuevas campañas (“la justicia por tu cuenta, no cuneta”, “unidos todos, ganamos todos”, “usted lo deja, el pillo se lo lleva”, “yo me aseguro, vivo sin drogas” y “no se la pinte fácil”) y 300 camisetas alusivas a la campaña “la justicia por tu cuenta no cuenta” que fueron distribuidos en el evento de lanzamiento que tuvo lugar en la plazoleta de la calle 85 con 15, el día 20 de octubre. Adicionalmente los gestores coordinaron un acompañamiento al Convenio 646 con la Fundación FUNFOSOIN que atendía la población vulnerable, en temas sociales, como salud, cultura y acompañamiento psicológico. (FVS 2011)

Para evaluar el efecto que tuvieron estas estrategias, se analizará las modificaciones estadísticas de los principales delitos, teniendo en cuenta las acciones que se implementaron y la medida en que estas afectaron las dinámicas criminales.

Gráfico 2. Variación de los principales delitos en Chicó El Lago



Grafica elaborada por la autora del presente trabajo de grado con la información de (CEACSC 2012, págs. 15-17)

En primer lugar, en cuanto al hurto a personas, la variación que se da entre las cifras del 2008, cuando no se había aplicado ninguna estrategia en esta zona crítica y las cifras del 2011 después de los tres años de intervención, es de forma ascendente, es decir, que se pasó de tener 395 casos reportados por año a 531. Esto indica, que las acciones más contundentes contra este delito, que fueron las campañas de sensibilización, la recuperación del espacio público y la atención a población vulnerables, no representaron ser los mecanismos propicios que permitieran evidenciar resultados favorables. Además, se debe tener en cuenta que la mayoría de estos eventos fueron programados para desarrollarse en un día, por lo tanto no iban a tener resultados a largo plazo, ni cobertura de toda la población residente o flotante que frecuentan este sector para generar un cambio en las dinámicas sociales y en efecto las delincuenciales.

En cuanto al hurto a establecimientos, pese a la reducción que se evidencio en la ocurrencia de este delito durante los tres años de estudio, no hubo una relación directa con

la intervención del Proyecto 402, en la medida en que no aplicó ninguna estrategia que estuviera focalizada a la prevención y disminución de este delito según las características que se habían identificado, como era el uso de armas tanto de fuego como blancas y la irrupción a la propiedad privada mediante la violación de cerraduras, por lo que la disminución de esta modalidad se puede atribuir a factores externos.

Por otro lado, las lesiones personales se mantuvieron en el mismo rango, tan solo se pasó de un reporte de 60 casos anuales a 58, lo cual tampoco muestra claramente la influencia que tuvieron las campañas de sensibilización que se implementaron con enfoque al consumo de alcohol y el control policial respecto al mismo, con lo cual se pretendía impedir la excitación de las personas que llevan a que se involucren en riñas y pelaos.

Resulta entonces que los efectos del Proyecto de intervención de las ZAISC en Bogotá, no generaron resultados favorables en la zona crítica Chicó El Lago, debido a que no logró modificar a grandes rangos su ocurrencia del delito. Sin embargo, se entrará a estudiar la zona de la Avenida 19, para analizar los efectos de este proyecto en ese territorio.

3.2. La Avenida 19: Centralidad oportuna para el crimen.

La intervención que realizó el proyecto 402 en la Avenida 19, continuó caracterizándose por la desconexión, que se demostró en la zona crítica de Chicó El Lago, entre las dinámicas del delito identificadas y las estrategias que pretendían alterar esta ecuación del crimen. Sin embargo, por las gestiones del grupo interlocal se logró incrementar el pie de fuerza policial en el lugar, lo que llevó a que los resultados reflejados en los índices estadísticos de la criminalidad se mantuvieran estables evitando el incremento de la inseguridad.

La zona crítica de la Avenida 19 se delimitó desde la calle 17 hasta la calle 21, entre las carreras 1 y 16. Esta zona es comercial en su totalidad con presencia de alta población flotante proveniente de toda la ciudad, debido a que conecta el sur con el norte, además, es un lugar percibido como inseguro por las personas que lo frecuentan debido a la presencia de ladrones y habitantes de calle (Subsecretaría para asuntos de seguridad 2007, pág. 4).

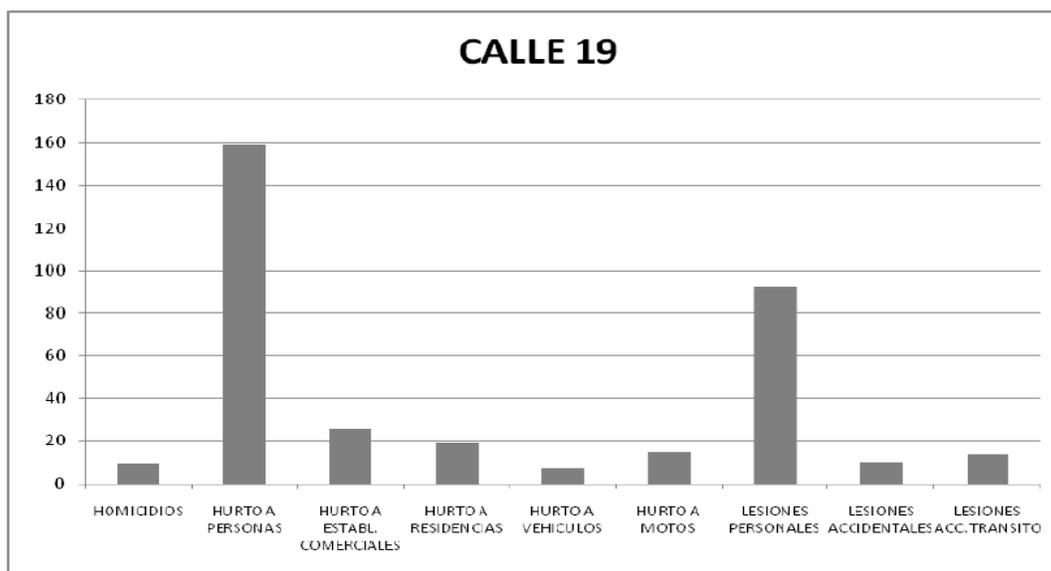
La Avenida 19, se puede dividir en tres tramos, en los que cambian rotundamente los dinamismos, pese a su cercanía. En primer lugar, se pudo observar que en la parte oriental, es decir entre la carrera 3 y 7, hay gran afluencia de estudiantes universitarios, en especial desde la estación de transmilenio de las aguas y los que se dirigen a las múltiples universidades del sector (América, Andes, Tadeo Lozano, Salle, Externado, entre otras). La afluencia de población flotante se presenta al medio día y después de la cinco de la tarde, el tráfico vehicular es muy lento por la llegada y salida de varias rutas de buses. Comercialmente, se puede encontrar almacenes de venta de ropa de marcas reconocidas, establecimientos de venta de alimentos como restaurantes, cafeterías, pastelerías y cigarrerías, y se presentan algunas tabernas o sitios de venta y/o consumo de alcohol. Morfológicamente se sitúan edificios mayores a 15 pisos y algunos hoteles que promocionan la actividad turística en la ciudad. (Subsecretaria para asuntos de seguridad 2007, pág. 20)

En segundo lugar, se encuentra el tramo central que esta entre la carrera 7 y la 10, en este las actividades se dividen en los dos lados de la Avenida 19, en el lado sur, se encuentran una serie de ópticas y establecimientos relacionados con la salud visual, y en el lado norte, hay una serie de establecimientos asociados a los juegos de azar y cafeterías. Por lo tanto, la población flotante que circula en este sector se desplaza por el tramo más conveniente para realizar sus actividades. También, en este tramo hay alta presencia de vendedores ambulantes y habitantes de calle provenientes del Bronx y morfológicamente los edificios disminuyen a un máximo de 8 pisos con la presencia de pequeños centros comerciales y pasajes. (Subsecretaria para asuntos de seguridad 2007, pág. 20)

Por último, está el tramo que va desde la carrera 10^a hasta la Avenida Caracas, en el que continua la presencia de ópticas en el lado sur y termina con una serie de establecimientos de venta y arreglo de electrodomésticos, mientras que en el lado norte de este tramo se presentan actividades como la prostitución callejera, que se facilita por la presencia de moteles y residencias. El tránsito peatonal de la población flotante está dirigido por la salida de la estación de transmilenio y se hace de manera precavida por la alta percepción de inseguridad de los transeúntes. (Subsecretaria para asuntos de seguridad 2007, pág. 20)

Los tres delitos con mayor reporte en la zona son: el hurto a personas, las lesiones personales y el hurto a establecimientos comerciales¹⁹. El hurto a personas, se presenta sobre el eje principal de la avenida mediante la modalidad de atraco, cosquilleo o halado-rompimiento, en especial a estudiantes universitarios, quienes son encerrados en grupos de 5 a 7 personas, obstruyéndoles el paso y generando que sean víctimas del cosquilleo o el raponazo específicamente de celulares. El 25% de los hurtos se comete sin el uso de algún tipo de arma, sin embargo, el 21% se da con arma blanca, el 12% con arma de fuego, el 9% con uso de escopolamina y el 8% con objetos contundentes. (Subsecretaria para asuntos de seguridad 2007, pág. 16)

Gráfico 3. Distribución del delito en Avenida 19



Fuente: (Subsecretaria para asuntos de seguridad 2007, pág. 15)

Las lesiones personales, se dan también sobre el eje de la Avenida 19 desde la carrera 7 a la 16, siendo la vía pública el principal escenario, tan solo un 15% se registra en lugares diferentes como discotecas, hoteles y casinos de la zona. Adicionalmente, el 63% de los hechos se cometen con armas blancas y 18% con armas de fuego. Pese a que la situación es recurrente, se desconoce el motivo que lleva a que se cometan las lesiones

¹⁹ Ver gráfico 3. Distribución del delito en Avenida 19

debido a que no existen registros, los pocos casos que se conocen se debe a riñas, atracos y venganzas. (Subsecretaria para asuntos de seguridad 2007, pág. 16)

El hurto a establecimientos comerciales, se da mediante la modalidad de halado-rompimiento, atraco o violación de cerraduras mediante la suplantación o uso de llaves maestras, los principales lugares que registran este delito son las oficinas, los locales comerciales y bodegas o almacenes. Por otro lado, el homicidio aunque no tiene un alto registro es un delito que se presenta en la periferia de esta zona crítica, en donde se realizan actividades de alto impacto, es decir en la parte baja de la Av.19 entre la carrera 13 y la Av. Caracas, en este sector los servicios relacionados a las actividades sexuales, hacen que lleguen personajes asociados al “bajo mundo”, los cuales se apropian del territorio para la planificación de actividades ilícitas. (Subsecretaria para asuntos de seguridad 2007, pág. 17)

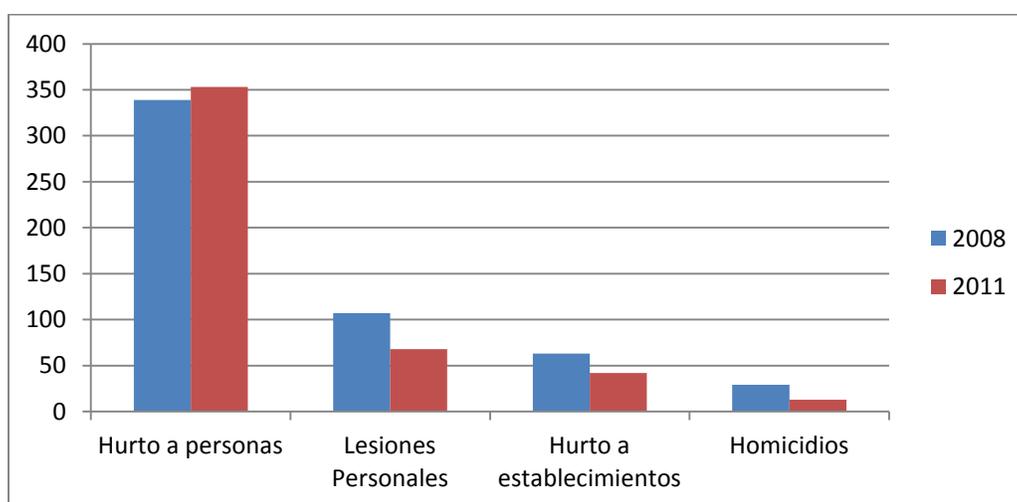
Tras dar a conocer las anteriores características, se hará una revisión de las estrategias que se implementaron bajo el Proyecto 402 con el propósito de disminuir la criminalidad en esta zona crítica. Durante el año 2009, la principal actividad que se logró fue la coordinación y seguimiento a las operaciones que hace la Policía Metropolitana en cuanto a dos ámbitos, rutinas judiciales para evitar el hurto y atraco callejero y el control sobre el espacio público. Cabe mencionar, que los operativos no son iniciativa del Proyecto sino que hacen parte de las instrucciones generales de la Policía, sin embargo, el grupo de gestores de la zona hizo seguimiento especial, además con su labor se logró aumentar el número de efectivos para la zona con 5 unidades operativas más y obtuvo contacto permanente con el grupo de la SIJIN. Adicionalmente, se realizó una actividad recreativa con los hijos de las trabajadoras sexuales en la navidad, representando la novena de aguinaldos y entregándoles regalos, se suministró material publicitarios (15.000 volantes) con la campaña de sensibilización “no de papaya” para ser entregados en la interlocalidad de esta zona y se apoyó el programa “Bogotá sin riñas” de la Secretaria de Gobierno.

En el 2010, solo se llevaron a cabo 4 campañas de sensibilización sobre la prevención del hurto y el consumo de SPA, en la que se distribuyeron 13.000 volantes. Ya en el 2011 y con el lanzamiento de las nuevas cinco campañas de sensibilización, se instaló un serie de material publicitario como pendones dummies, además se entregaron folletos a

los habitantes y transeúntes del sector. También, durante este año se llevó a cabo el Convenio 646 con la Fundación para el fomento social integrado, que buscaba desarrollar acciones de salud que favorecieran la población vulnerable de la zona.

En efecto, los resultados que se pudieron evidenciar en esta zona crítica, fueron la disminución de delitos como las lesiones personales, hurto a establecimientos comerciales y el homicidio. Sin embargo, el hurto a personas, que es el delito que se presenta con mayor frecuencia, aumento, aunque no de manera significativa.

Gráfico 4. Variación de los principales delitos en Avenida 19



Grafica elaborada por la autora del presente trabajo de grado con la información de (CEACSC 2012, págs. 14 - 17)

Por lo tanto, se puede evidenciar que en esta zona fue de gran importancia los operativos de control que hizo la Policía Metropolitana y el aumento de efectivos, debido a que se logró disminuir el delito, además es de resaltar la articulación que hubo en esta zona entre los gestores y los grupos operativos de la policía metropolitana que trabajaron en conjunto permitiendo que se diera un articulación y mostrando resultados favorables, en la medida en que aunque la disminución de los delitos no fue en grandes proporciones evito que se aumentara la ocurrencia de los principales hechos criminales. Además, una vez más se evidencio la falencia de las campañas de sensibilización que pretenden evitar el hurto a personas, debido a que no causan ningún efecto sobre las dinámicas delincuenciales.

Así pues, al comparar las dos zonas de estudio, se encontró que tanto las actividades implementadas como sus resultados habían sido diferentes, debido a que en el alcance de las campañas de sensibilización que buscaban disminuir el hurto a personas, la atención a población vulnerable, los operativos de control de policía y demás estrategias, estuvieron poco coordinadas en el caso de Chicó el Lago y un poco más en la Avenida 19, lo cual generó que en esta última se obtuviera mejores resultados. Además la amplitud geográfica de la zona Chicó el Lago impidió que las pocas estrategias que se implementaron en este territorio estuvieran dirigidas a modificar las problemáticas delincuenciales que se habían identificado según las actividades que se desarrollan en el sector.

Aunque, en general las estrategias que se implementaron fueron muy escasas en comparación a las problemáticas que se encontraron en las zonas y su alcance fue de corto tiempo, debido a que las campañas tenían una duración de pocos días es más, muchas se ejecutaban tan solo en un día, impidiendo que se generará un cambio de las dinámicas sociales, la percepción del crimen y la disuasión de los delincuentes. En este sentido, la deficiencia del proyecto de intervención de las zonas críticas, trasciende a la desarticulación de las instituciones distritales, el afán político y hasta la falta de inversión económica.

Sin embargo, es importante mencionar que la evidencia empírica con la que se desarrolló esta investigación no es suficiente para catalogar la incapacidad de enfrentar la problemática de seguridad ciudadana en Bogotá con el modelo de Hot Spots Policing, debido a que escasa evaluación y el poco seguimiento estadístico de las zonas críticas bajo parámetros estables impidió adquirir un concepto completo referente a esta estrategia, además la rotación constante de los funcionarios públicos poseedores de la información generan que esta esté incompleta en los archivos de la ciudad.

4. CONCLUSIONES

Al concluir este trabajo monográfico, fue posible establecer que la estrategia de seguridad ciudadana de Hot Spots no logró modificar los niveles de criminalidad ni las dinámicas delincuenciales en Bogotá, durante la Alcaldía de Samuel Moreno 2009-2011. Pese a la expectativa que generó la intervención de las 31 zonas críticas, al ser un proyecto novedoso y atractivo respecto a los esquemas de seguridad ciudadana que con anterioridad se habían implementado en la ciudad, su ejecución no logró tener el impacto esperado. Esto, debido a la desarticulación de las instituciones del distrito encargadas de la seguridad, las cuales no tienen la capacidad de sistematizar sus funciones, generando falencias en la formulación y ejecución de sus políticas públicas.

Desde el estudio de identificación de las 31 zonas críticas, se evidenció una de las principales falencias, en cuanto a la amplitud geográfica de cada una de las zonas seleccionadas, lo cual impedía en términos del modelo de Hot Spot identificar un problema específico para ser tratado con un enfoque de problem oriented. Sin embargo, pese a esta dificultad, en las recomendaciones que otorgaron el CEACS y la Universidad Nacional lograron diseñar una serie de estrategias que permitirían combatir y prevenir los delitos en cada zona. Además, debido a la caracterización geográfica y social, esta investigación facilitó agrupar los territorios en tipologías que regulaban la aplicación de estrategias con mayor o menor enfoque comunitario o de prevención situacional según las necesidades de cada sector.

Si bien, el estudio fue recomendado para su implementación, posteriormente el afán del gobierno distrital de Samuel Moreno por mostrar resultados cuantificables y de impacto, desdibujó la importancia del micro territorio como receptor de estrategias táctico-operacionales, llevando a que la intervención de las 31 zonas críticas fuera gestionada desde el Plan de Desarrollo como un problema de intervención social y comunitaria. De este modo, el proyecto de inversión 402 “Prevención de los conflictos urbanos, las violencias y el delito” ejecutado por el Fondo de Vigilancia, desarrolló estrategias con la comunidad y campañas publicitarias para la prevención del delito con un tiempo corto de duración, en los que las características de cada una de las zonas críticas no se tuvieron en cuenta para la formulación y ejecución de las estrategias, lo que impidió que tuviera impacto y no modificaran las dinámicas delincuenciales de la ciudad.

Además de lo anterior, el proyecto de intervención de las 31 zonas críticas se posiciono como la estrategia fundamental del distrito para combatir el problema de la inseguridad ciudadana, sin embargo, la gerencia del proyecto no estuvo en cabeza del Alcalde Mayor, lo cual generó la desarticulación y la poca participación de las instituciones distritales en el proyecto, principalmente la ausencia de la Policía Metropolitana de Bogotá, la cual no se puede describir como nula pero si variable a la voluntad de los comandantes de estación de cada zona y su relación con los gestores locales. Asimismo, la naturaleza misional de las instituciones encargadas de la seguridad en Bogotá, impiden que estas se integren en un proyecto que no es gestionado por el Alcalde Mayor, de ahí que el CEACS se encargue de estudiar y evaluar los indicadores de crimen, pero la entidad encargada de contratar y diseñar las inversiones sea el Fondo de Vigilancia y finalmente quien ejecute sea un tercero, quien en ocasiones no tiene el conocimiento o el poder para influir sobre las entidades distritales.

Por otro lado, las falencias en la formulación de la política pública se reflejaron en su ejecución y posteriores resultados, de ahí que, pese a que se había identificado la manera del accionar criminal y los espacios en los que se posibilitaba el incremento delincencial en cada una de las zonas críticas, ninguna estrategia del Proyecto 402 fue direccionada para controlar esas problemáticas, por el contrario, la manera en que se abordó la seguridad fue de manera superficial, dirigiéndola hacia un asunto mediático y de percepción pero de poco alcance operacional y táctico.

Es por eso, que al comparar las dos zonas de estudio, se encontró que en ambos lugares la estrategia principal fue la propagación de campañas de sensibilización, mediante la repartición de folletos y jornadas lúdicas de concientización de un día. En segundo lugar se concentraron en apoyar las actividades de otras instituciones distritales que se realizaran dentro del territorio de las zonas críticas y que pudieran afectar la ocurrencia del delito, de ahí que se apoyara la Secretaria de Integración Social para el acompañamiento al habitante de calle, el foro por la vida organizado por una de las Alcaldías Locales, entre otros. Sin embargo, lo que marcó la gran diferencia entre las estrategias de ambas zonas de estudio fue el aumento de 5 unidades en la zona de la Avenida 19 para los fines de patrullajes y

control, mientras que en la zona Chicó El Lago tan solo el aumento del cuerpo policial fue de 14 agentes.

Esta diferencia se reflejó en los resultados, mientras que en Chicó El Lago incrementó el hurto a personas y las lesiones personales en la Avenida 19 pese al leve incremento del hurto a personas, las lesiones personales, el hurto a establecimiento y el homicidio se disminuyeron y aunque la reducción no fue mayor en términos estadísticos, evito que estos delitos se aumentaran y así se mantuvieron en un rango estable.

En efecto, el proyecto de intervención de las 31 zonas críticas surgió bajo una perspectiva del modelo de Hot Spot Policing, al estudiar e identificar los puntos de la ciudad en los que se concentran las mayores tasas de criminalidad, pero al momento de ejecutarse se alejó rotundamente de esta perspectiva, en la medida que dejó de lado las principales acciones como la identificación de un problema específico para ser tratado con una visión de problem oriented, el aumento de patrulla a pie y en vehículos, las operaciones contra las contras y de decomiso de armas, por lo tanto, descartar los beneficios que este modelo puede traer a Bogotá aun no es posible, en la medida en que se desconoce los resultados de una intervención con estrategias de control policial en la ciudad con un enfoque micro-territorial.

Sin embargo, el proyecto de intervención de las 31 zonas que se desarrolló durante los años 2009, 2010 y 2011, resultó siendo una política de poco alcance, que permitió evidenciar las falencias del distrito en torno a la desarticulación institucional en materia de seguridad, la deficiencia de las campañas de sensibilización para prevenir el delito y el afán político del gobierno distrital para alcanzar resultados fácilmente cuantificables pero que no cambian las estructuras ni di dinámicas de la sociedad, generando que los pocos efectos sean de corta perdurabilidad en el tiempo, además en términos estadísticos, las tasas de ocurrencia de los principales delitos tampoco se disminuyeron durante los tres años, mostrando que Bogotá necesita una política integral en la que se integren las entidades distritales bajo un misma visión y objetivo.

BIBLIOGRAFÍA

Kelling, G. (1974). *The Kansas City preventive patrol experiment: Technical report*. Washington DC: Police Foundation.

Koper, C. (1995). *Just enough police presence: Reducing crime and disorderly behavior by optimizing patrol time in crime hotspots*. Justice Quarterly.

Sherman, L., y Rogan, D. (1995). *Effects of guns seizures on gun violence "Hot Spots" patrol in Kansas City*. Kansas: Justice Quaterly.

Capítulos o artículos en libro

Eck, J., y Rosenbaum, D. (1994). The new police order: Effectiveness, equity, and efficiency in community policing. En D. Rosenbaum, *The Challenge of Community Policing: Testing the Promises* (págs: parte 1) . California: Sage Publications.

Rosenbaum, D. (2008). The limits of hot spots policing. En D. Weisburd, y A. Braga, *Police Innovation, Contrasting Perspectives* (págs: 245-267). New York: Cambridge University Press.

Sutherland, E. (1992). Convetional definitions of crime and the criminal law. En E. Sutherland, *Principles of criminology* (págs: 4-10). Chicago: General Hall.

Weisburd, D., y Braga, A. (2006). Hot spots policing as a model for police innovation. En D. Weisburd, y A. Braga, *Police Innovation. Contrasting Perspectives* (págs: 225-245). New York: Cambridge University Press.

Publicaciones periódicas académicas

Bond, B., y Braga, A. (1 de Agosto de 2008). Policing crime and disorder hot spots: A randomized controlled trial. En *Criminology*, 46 (3), 577-595.

Braga, A., Papachristos, A., y Hureau, D. (9 de Mayo de 2007). The effects of Hot Spots Policing on crime. En *Campbell Systemmatic Reviews*, 4-39.

Cohen, L., y Felson, M. (Agosto de 1979). Social change and crime rate trends: A routine activity approach. En *American Sociological Review*, 44, 588-608.

Publicaciones periódicas no académicas

AP: Bogotá La Ciudad Más Peligrosa De América. (20 de Junio de 1996). *El Tiempo*.
Diponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-416435>

El Espectador: Son 31 las zonas críticas de inseguridad en Bogotá. (8 de Enero de 2009). *El Espectador*. Diponible en:

<http://www.elespectador.com/node/105398?q=node/105398>

El Espectador: Homicidios en ‘zonas críticas’ de Bogotá bajan un 18%. (1 de Mayo de 2013). *El Espectador.com*. Diponible en:

<http://carlosvicentederoux.org/?apc=a-d9;07;-;&x=2202>

Gómez Heredia, L. A. Programa de intervención en zonas de integración para la seguridad y convivencia ciudadana. (2009). pág. 6

Millán, J. C. Zonas críticas en Bogotá: una bomba de tiempo (23 de Enero de 2009). *Terra Colombia*. Diponible en:

<http://www.terra.com.co/noticias/articulo/html/acu18191-zonas-criticas-en-bogota-una-bomba-de-tiempo.htm>

Unimedios. Hay 31 trampas del crimen en Bogotá según estudio de la UN. (27 de Diciembre de 2007). *Unimedios-Agencia de Noticias*, págs. 1-3.

Vallejo, G. No es tan bueno el buen vecino. (22 de Septiembre de 1991). *El Tiempo*.
Diponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-159035>

Otras publicaciones

Alcaldía Mayor de Bogotá. (1 de Febrero de 2011). Información Sistema de Información para el monitoreo de la Seguridad y convivencia Ciudadana. Bogotá.

- Banco Distrital de Programas y Poryectos. (21 de Octubre de 2010). Ficha de estadística básica de inversión distrital EBI-D. Bogotá: Secretaria de Gobierno de Bogotá.
- Braga, A., Hureau, D., y Papachristos, A. (2011). An ex-post facto evaluation framework for place based police interventions . Boston: Manuscrito no publicado.
- Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana [CEACSC]. (2012). Zonas Criticas en Bogotá: Análisis años 2008-2011. Bogotá: Secretaria de Gobierno de Bogotá.
- Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana [CEACSC]; Universidad Nacional de Colombia. (2007). Recomendaciones de Política Publica para Sector trampa de Chico El Lago. Bogotá: Secretaria de Gobierno de Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación[DNP]. (2011). Manual de procedimientos del Banco Nacional de Programas y Proyectos . Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Fondo de Vigilancia y Seguridad [FVS]. (2009). Informe de Gestión Cualificado: Proyecto 402. Bogotá: Fondo de Vigilancia y Seguridad.
- Fondo de Vigilancia y Seguridad [FVS]. (2010). Informe Ejecutiva de Balance Culificado: proyecto 402. Bogotá: Fondo de Vigilancia y Seguridad.
- Fondo de Vigilancia y Seguridad [FVS]. (2011). Informe de Gestión cualificada 2011. Bogotá: Fondo de Vigilancia y Seguridad.
- Fondo de Vigilancia y Seguridad [FVS]. (2011). Prevención de los conflictos urbanos, las violencias y los delitos. *Cartilla informativa: Prevención de los conflictos urbanos, las violencias y los delitos*. Bogotá: Fondo de Vigilancia y Seguridad.
- Fondo de Vigilancia y Seguridad [FVS]. (31 de Marzo de 2012). Formulación del Proyecto Prevención de conflictos urbanos, las violencias y el delito en el distrito capital . Bogotá: Fondo de Vigilancia y Seguridad.

Jiménez, L. C. (2007). *Cartilla Chicó El Lago*. Bogotá: Secretaria de Gobierno y Universidad Nacional de Colombia.

Jiménez, L. C., y Velásquez, E. (2007). *Configuración socio espacial de la inseguridad y delincuencia en espacios urbanos: Aspectos metodológicos a partir de casos aplicados en la ciudad de Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Papachristos, A. (2003). The social structure of gang homicide in Chicago. *Paper presented at the annual conference of the american society of criminology*. Denver, Colorado: Conference of the american society of criminology.

Resolución 421 de 2009, Fondo de Vigilancia y Seguridad, (Acto Administrativo). (2009). Bogotá.

Rojas, S. M. (9 de Junio de 2008). Plan de Desarrollo Distrital: "Bogotá Positiva: Para vivir mejor". *Bogotá es tu plan*. Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Secretaría de Gobierno. (2007). Metodología para la caracterización periódica, el análisis de la evolución y el diseño de recomendaciones de intervención en "sectores trampa" de Bogotá por sus condiciones de inseguridad. Bogotá: Secretaria de Gobierno.

Subsecretaria para asuntos de seguridad. (2007). Informe: Zona crítica Avenida 19. Bogotá: Secretaría de Gobierno de Bogotá.

ANEXOS

Anexo 1. Glosario

Bataneo: Movilizarse en moto, intimidar a las víctimas, despojarlas de sus pertenencias y huir.

Cosquilleo: Consiste en comenzar a tocar uno de los bolsillos de la víctima, cuando esta se percata de la situación la distraen y le sacan el dinero o sus pertenencias del otro bolsillo, se da mucho al interior de los vehículos de servicio público y en la calle.

Fleteo: Práctica en la cual una persona que acaba de retirar una suma de dinero en efectivo de una oficina bancaria es robada a mano armada por individuos en vehículo o motocicleta.

Halado Rompimiento: El asaltante tomar un objeto de un establecimiento comercial, y procede a su escapatoria a toda velocidad.

Paquete chileno: Estafa que consiste en dejar caer un rollo de papeles que tiene en su exterior semejanza con un fajo de billetes. Cuando un transeúnte se acerca a recogerlo, el estafador (paquetero) finge hacer lo mismo y luego, en vez de repartirse el supuesto dinero, usa algún pretexto para convencer a la víctima de que esta le entregue algo de valor y se quede con el fajo

Paseo Millonario: El paseo millonario es la denominación dada en Colombia al caso particular de secuestro exprés. La persona es privada de la libertad en el momento que toma un taxi con el fin de robarle todas sus pertenencias. La modalidad es que el conductor detiene el vehículo más adelante y recoge a uno o dos cómplices que intimidan a la víctima con un arma blanca o de fuego.

Plan guitarra: Requisas que hace la Policía dentro de los buses mientras los carros están en movimiento, con esto se busca evitar que se sigan presentando casos de robos dentro de los buses.

Plan sirena: Patrullaje acompañado del sonido de la Sirena, con el fin de disuadir el accionar delictivo.

Raponazo: Tomar los objetos personales de las manos de las víctimas y salir corriendo.

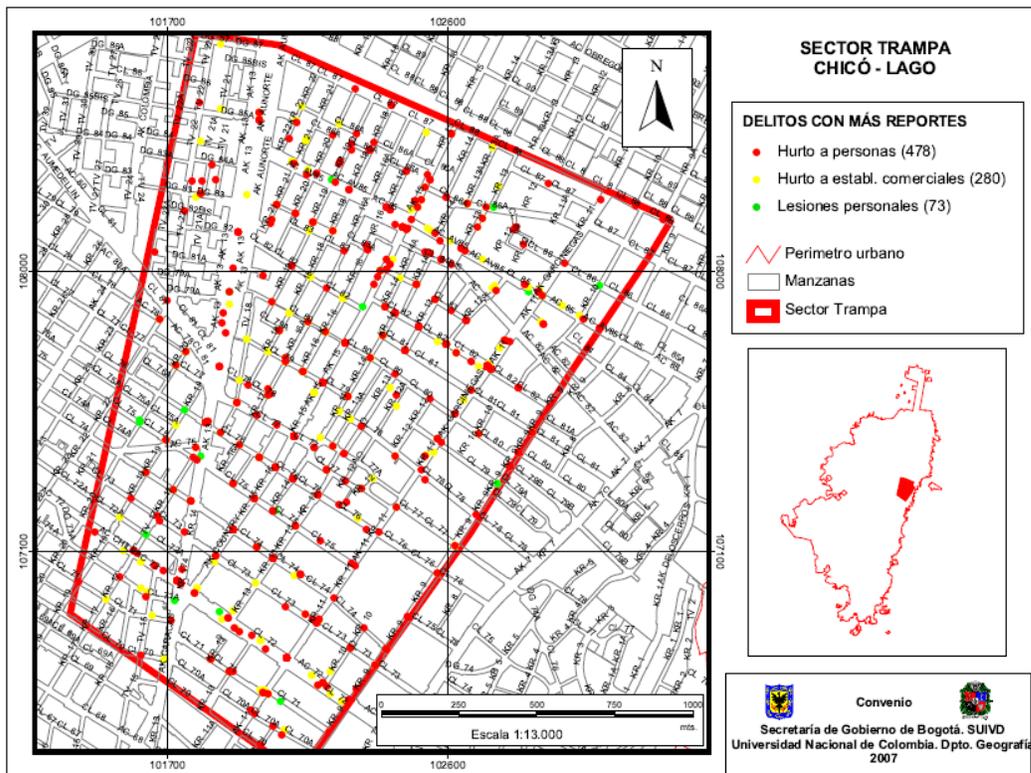
Fuente: “Glosario elaborado por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (Policía Nacional de Colombia 2013)”

Anexo 2. Lista: 31 Zonas críticas de Bogotá por localidad

- Usaquén: Verbenal y Liberia Barrancas
- Chapinero: Chicó Country, Chicó Lago y Chapinero
- Santa Fe: Avenida Calle 19 y Las Cruces San Bernardo
- Usme: Virrey Comuneros y Santa Librada
- Tunjuelito: Venecia
- Bosa: Bosa La Estación
- Kennedy: Plaza de las Américas, Corabastos Patio Bonito y Britalia Portal Américas
- Fontibón: Fontibón Versalles
- Engativá: Quirigua Bolivia y Tabora Santa María del Lago
- Suba: Prado Batán y Rincón,
- Barrios Unidos: Siete de Agosto y Metrópolis
- Teusaquillo: Galerías y Teusaquillo La Soledad
- Los Mártires: Ricaurte y Voto Nacional
- Antonio Nariño: Restrepo
- Puente Aranda: Puente Aranda
- Rafael Uribe Uribe: Santa Lucia San Jorge y Diana Turbay Danubio
- Ciudad Bolívar: Lucero Meissen y San Francisco Juan Pablo.

Fuente: (Fondo de Vigilancia y Seguridad 2011, pág. 4)

Anexo 3. Mapa: Delitos con más reporte en Chicó El Lago



Fuente: (Jiménez 2007 pág. 4)

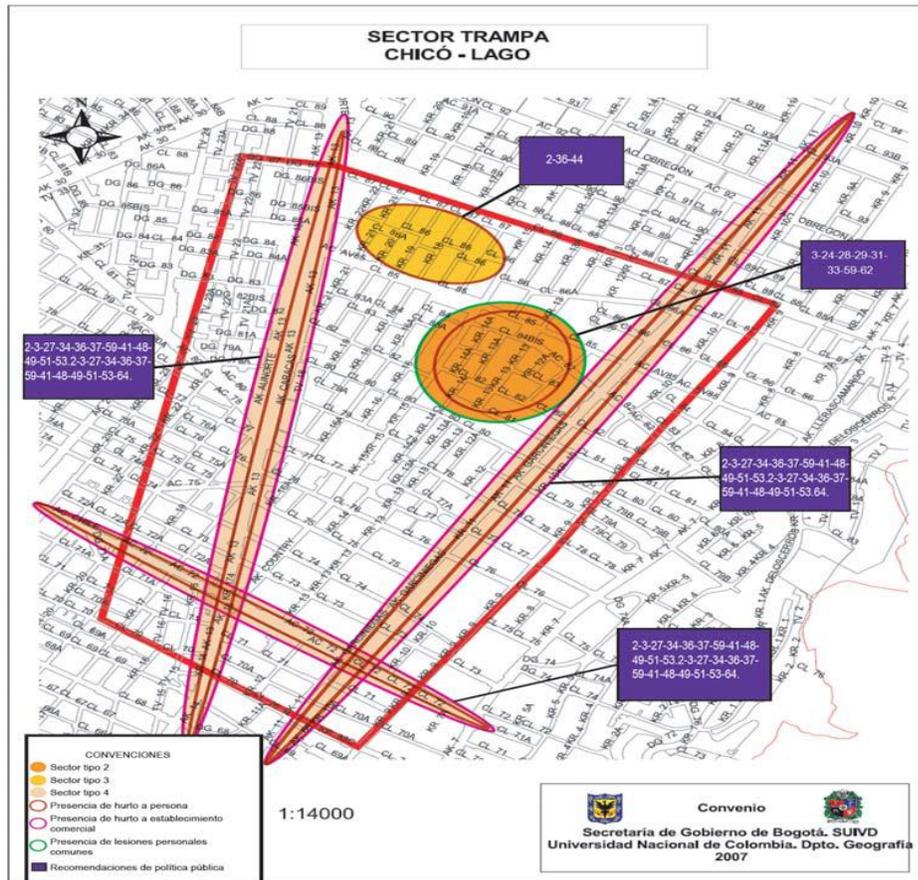
Anexo 4. Cuadro: Recomendaciones de política pública para Chico El Lago

Tipología No.2	
Políticas de control:	Implementar un CAI móvil
	Tener mayor control sobre la expedición de licencias de funcionamiento para los establecimientos de alto impacto y/o consumo de alcohol.
Estrategia de prevención situacional:	Dotar a los policías de mapas de bolsillo sobre su jurisdicción de trabajo.
	Repartir manteles para los establecimientos y folletos para los transeúntes advirtiéndolo sobre la prevención de delitos.
	Revisión y fomento de los pactos distritales en las zonas de rumba de alto impacto.
Estrategias de prevención comunitaria:	Realizar talleres de medio día con los dueños de los establecimientos de prestación de servicios de alcohol, dando información sobre el código de policía y la corresponsabilidad que deben tener en la seguridad de los clientes y como lograrlo.
Tipología No. 3	
Estrategias de prevención situacional:	Repartir folletos en la vía pública los cuales indiquen las formas de prevenir se víctima de ciertos delitos.
	Mejorar y cambiar bombillos para mejor la iluminación de baja calidad o que se encuentre dañada.
Tipología No.4	
Estrategias de control:	Patrullaje a pie.
	Aumento de presencia policial (plan sirena y plan guitarra).
	Control del uso adecuado de los paraderos de transporte público, con presencia de agentes de policía en las zonas prohibidas, con cinta que no permita el paso y/o con presencia de misión Bogotá mostrando los lugares indicados.
Estrategias de prevención situacional:	Instalación de video vigilancia con folletos que adviertan sobre la presencia de estas con el fin de disuadir al delincuente.
	Repartición de folletos en la vía pública los cuales indiquen las formas de prevenir ser víctimas de delitos.
	Hacer talleres callejeros presentando las formas de prevenir la delincuencia.

	Dotar a los policías con mapas de bolsillo sobre su jurisdicción de trabajo.
	Mejorar la visibilidad del entorno del cajero automático.
	Delimitar las áreas de los cajeros automáticos que se encuentran en la calle.
	No permitir la venta de minutos ni la ubicación de teléfonos fijos prepago en el radio inmediato de los bancos y cajeros automáticos
	Repartición de folletos e instalación de pancartas en los bancos cajeros con información sobre los riesgos de delito como el fleteo y las formas de prevenirlo
	Repartición de folletos con estrategias CPTDE para prevenir el hurto a establecimientos comerciales.

Fuente: (Jiménez 2007, pág. 13)

Anexo 5. Mapa: Tipologías del territorio en la zona Chicó El Lago



Fuente: (Jiménez 2007, pág. 12)

Anexo 6. Cuadro: Recomendaciones de política pública para Avenida 19

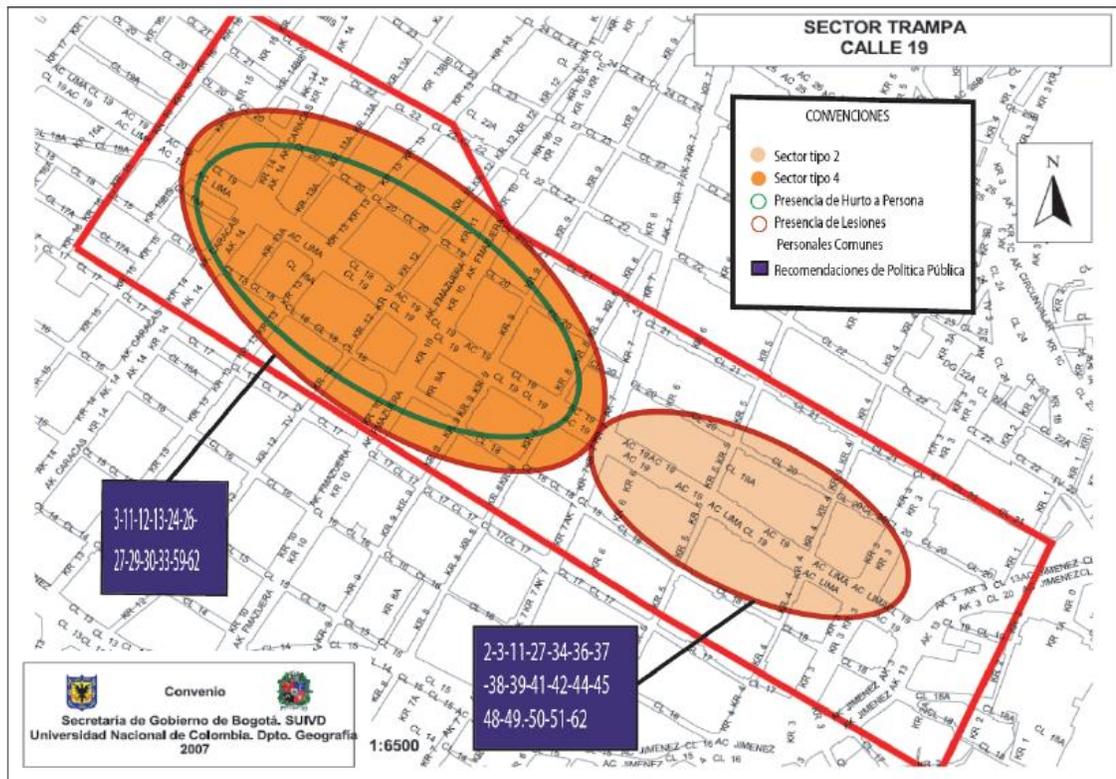
Tipología No.2	
Políticas de control:	Implementar un CAI móvil
	Tener mayor control sobre la expedición de licencias de funcionamiento para los establecimientos de alto impacto y/o consumo de alcohol.
Estrategias de prevención social	Entregar tarjetas de fin de año con la oferta de instituciones y servicios que permitan un cambio de vida de poblaciones vulnerables.
	Ofertas de programas de educación no formal para poblaciones vulnerables (trabajadoras sexuales, habitantes de calle, desplazados, jóvenes) con convenio previos de trabajo con empresas de la ciudad.
	Campañas que humanicen la imagen del victimario de poblaciones como jóvenes, habitantes de calle, LGBT y trabajadoras sexuales, con la información de los lugares donde se les presta atención a los mismos.
Estrategia de prevención situacional:	Dotar a los policías de mapas de bolsillo sobre su jurisdicción de trabajo.
	Instalación de video vigilancia con folletos o avisos que advierta sobre la presencia de esta con el fin de disuadir al delincuente.
	Repartir manteles para los establecimientos y folletos para los transeúntes advirtiendo sobre la prevención de delitos.
	Repartir folletos o vallas en los lugares con alta conflictividad, con recomendaciones de prevención del delito.
Estrategias de prevención comunitaria:	Realizar jornadas o recorridos nocturnos, para observar la dinámica de los sectores y hacer oferta de los servicios de diversas instituciones: Policía, comisaria de familia, UMC, Secretaría de Integración Social, IDIPRON etc.
	Realizar talleres de medio día con los dueños de los establecimientos de prestación de servicios de alcohol, dando información sobre el código de policía y la corresponsabilidad que deben tener en la seguridad de los clientes y como lograrlo.
Tipología No.4	
Estrategias de control:	Implementar un CAI móvil
	Patrullaje a pie.
	Aumento de presencia policial (plan sirena y plan guitarra).

	Control del uso adecuado de los paraderos de transporte público, con presencia de agentes de policía en las zonas prohibidas, con cinta que no permita el paso y/o con presencia de misión Bogotá mostrando los lugares indicados.
Estrategias de prevención social:	Campañas que humanicen la imagen del victimario de poblaciones como jóvenes, habitantes de calle, LGBT y trabajadoras sexuales, con la información de los lugares donde se les presta atención a los mismos.
Estrategias de prevención situacional:	Instalación de video vigilancia con folletos que adviertan sobre la presencia de estas con el fin de disuadir al delincuente.
	Repartición de folletos en la vía pública los cuales indiquen las formas de prevenir ser víctimas de delitos.
	Hacer talleres callejeros presentando las formas de prevenir la delincuencia.
	Poner avisos que informen al delincuente sobre la vigilancia y las consecuencias de los delitos.
	Dar avisos que informen a los transeúntes o visitantes del sector sobre los riesgos del mismo y su corresponsabilidad de prevenirlos.
	Instalar carteles en los paraderos de buses y Transmilenio advirtiéndoles sobre la vigilancia en las calles y paraderos, los castigos penales y la ubicación de los lugares de denuncia.
	Crear y entregar mapas que aclaren el lugar donde se encuentra la persona, las rutas de entrada y salida con colores fuertes, símbolos estándar y ubicación de equipamientos de importancia zonal.
	Mejorar y cambiar bobillas donde estas sean de baja calidad o se encuentren dañadas.
	Podar árboles y arbustos para mejorar la iluminación y la visibilidad del espacio público.
	Mejorar la visibilidad del entorno del cajero automático.
	Delimitar las áreas de los cajeros automáticos que se encuentran en la calle.
	No permitir la venta de minutos ni la ubicación de teléfonos fijos prepago en el radio inmediato de los bancos y cajeros automáticos

	Repartición de folletos e instalación de pancartas en los bancos cajeros con información sobre los riesgos de delito como el fleteo y las formas de prevenirlo.
	Repartición de folletos con estrategias CPTDE para prevenir el hurto a establecimientos comerciales.

Fuente: (Subsecretaría para asuntos de seguridad 2007, pág. 13)

Anexo 7. Mapa: Tipologías del territorio en la zona Avenida 19



Fuente: (Subsecretaría para asuntos de seguridad 2007, pág. 12)